

BALANCE CRÍTICO Y PERSPECTIVAS DE UNA DÉCADA SOBRE LA HISTORIA DE ARAGÓN EN LA EDAD MEDIA

(Del *Aragón en el pasado* de Lacarra a la primera *Historia de Aragón* colectiva)

Ester Palacios

M.^a Pilar Pérez

Antonio Sesé

María Tausiet

*José E. Yus**

INTRODUCCIÓN

Cuando se repasa la labor historiográfica que sobre Aragón en la Edad Media se ha producido en una década tan significativa, como lo es para España la comprendida entre 1975-1985, en un intento de presentar un balance equilibrado y orientador, surge ineludiblemente la necesidad de rebasar los límites cronológicos estipulados para facilitar el poder partir de una situación precedente y evitar la interrupción del desarrollo de algunas líneas de investigación y conocimiento aparecidas en cualquiera de los momentos de dicha década y actualmente en plena vigencia.

Pensamos, por tanto, que, puestos a elegir dos obras que abren y cierran respectivamente toda una trayectoria historiográfica, sirven adecuadamente las que inicialmente se indican en el subtítulo de esta exposición. La primera porque, en efecto, culmina toda una época de lento pero acertado y seguro caminar en torno a una figura indiscutible y sus inmediatos discípulos (de Lacarra y Ubieto, Martín Duque, María Luisa Ledesma, Agustín Ubieto, Bonifacio Palacios y González Antón) y la segunda no porque cierre, ni mucho menos, la etapa que sucede a la primera, sino porque significa la primera obra colectiva y voluminosa de síntesis sobre Historia de Aragón hasta la fecha: doce tomos de los cuales cuatro son de época medieval con diez colaboradores; obra que, sobra decirlo, es un compendio abierto pero constata-dor de lo avanzado en algo más de diez años y que resulta sugerente, más que resolutivo, acerca de lo que siguen siendo algunas de las grandes lagunas existentes todavía o descubiertas en la actualidad.

Estas acotaciones (la síntesis de Lacarra es del año 1972 en su primera edición de la colección Austral de Espasa-Calpe y la Historia colectiva aún se está publicando en fascículos terminándose el tomo sexto de la Baja Edad Media a primeros de abril

* La coordinación y dirección de este artículo ha corrido a cargo del profesor Esteban Sarasa.

de 1987) facilitan nuestro balance, porque entre ambos hitos se ha producido la incorporación de, al menos, dos o incluso tres generaciones académicas en las que la huella del maestro Lacarra ha pasado de ser directa y consustancial a indirecta e impersonal, diluyéndose con el paso del tiempo en una perspectiva general, aunque revitalizándose en algunas de las líneas ya apuntadas por él cuando nadie pensaba en ellas.

La producción historiográfica originada después de la fase precedente, calificada de lenta, pero acertada y segura, puede ser considerada, en cambio, como vertiginosa e insegura a la par que desmitificadora y feraz en cuanto a resultados y propuestas, así como ambigua y pertinaz respecto a renovación metodológica y replanteamiento interpretativo. Aspectos todos ellos que, como introducción general al balance de una década, debemos tener en cuenta a la hora de revisar su producción a través de la bibliografía correspondiente.

Así pues, vaya de antemano que no deben ser considerados aquellos trabajos que, aislados, carecen de una continuidad que signifique una renovación sustancial o la apertura de nuevas líneas de investigación o revisión de antiguas propuestas; salvo, claro está, cuando se considere que un solo trabajo, no necesariamente un libro, incide fundamentalmente en el conocimiento o la investigación histórica sobre Aragón en la Edad Media.

Se trata, por tanto, de seleccionar aquellos campos del saber historiográfico que, entre los límites cronológicos y prácticos ya señalados, han sido potenciados y desarrollados con un número de títulos suficientes como para presentar un estado de la cuestión, un desarrollo de hipótesis de trabajo y unas conclusiones fundamentadas en el análisis empírico apropiado. Pero, antes de abordar los diversos planteamientos comentados, se debe ofrecer una valoración tangible de las obras de conjunto que, obedeciendo a distintos presupuestos, permita disponer de un soporte sólido, discursivo y suficientemente trabado como para ir despejando después las líneas de investigación o de interpretación más fructíferas, por volumen de producción o por conveniencia de resultados; pasando después a valorar las aportaciones más recientes de fuentes documentales debidamente clasificadas, aunque las mismas, en muchos casos, no hayan sido utilizadas masivamente y aprovechadas sistemáticamente en la investigación que luego se destaca como novedosa; y finalizando con la constatación de la renovación metodológica en las líneas prioritarias de investigación, teniendo en cuenta que esta cuestión es la más delicada, porque tan negativo es investigar sin método como actuar cada cual con su método particular, facilitándose con ello el enfrentamiento dialéctico en detrimento del avance decisivo de los resultados que deben beneficiar a la minoría ya consagrada o a la mayoría expectante y en actitud de aprovechar los debates metodológicos como filosofía de actuación personal de los debutantes.

Asimismo no debe olvidarse una especial dedicación a los instrumentos de base que tan útiles resultan cuando están adecuadamente planteados y ordenados: diccionarios, repertorios, atlas, gráficos, diapositivas o audiovisuales.

Parece claro que, ante tan ambicioso y arriesgado planteamiento, es preciso medir bien la presentación de los materiales bibliográficos sin precipitarlos en torno a una idea, un proyecto o unos resultados; más bien dichos materiales deben acompañar la justificación de una realidad historiográfica que, lejos de soportarse en el aire de las posibilidades, se asiente en los cimientos del conocimiento histórico. Para lo cual no resulta vano recordar la sensación de agobio que muchos trabajos presentan al ir acompañados de gran cantidad de notas explicativas o de referencias bibliográficas y documentales en exceso, tratando de desviar la atención del lector que difícil-

mente puede simultanear el seguimiento del texto del estudio con continuos desplazamientos de la vista al pie de la página o al final del capítulo. Vicio que, en algunas ocasiones, desvirtúa la impresión deducible del fondo al perderse éste en el marasmo de la forma de presentación del texto con el fárrago de apoyaturas seleccionado; pues, como la Historia en sí, también la investigación debe ser de un discurrir fluido y atractivo para evitar la fatiga mental de su seguimiento.

Todo lo expuesto anteriormente se refiere, lógicamente, a la primera parte dedicada al balance crítico y perspectivas inmediatas de futuro. Porque en la segunda se presenta un esquema clasificador adecuado para encajar en él la bibliografía más señalada y completar un catálogo temático que permita observar aquellas áreas más desarrolladas y las que todavía permanecen raquíticas o inexistentes.

Dicho catálogo reparte en epígrafes y subepígrafes, que corresponden a apartados y subapartados, algunos temas que, convencionalmente, suelen adjudicarse a uno sólo (órdenes militares, feudalismo, Iglesia), por lo que no aparecen registrados como tales en bloque, sino distribuidos adecuadamente a lo largo del esquema. El cual se inicia, como es obligado, con una clasificación de fuentes que trata de ajustarse más a las características propias de las hasta la fecha editadas que a lo que correspondería a las tipologías aceptadas más internacionalmente, como es el caso de las ofrecidas por R. C. van Caenegem o L. Génicot.

1. SÍNTESIS Y OBRAS DE CONJUNTO

A pesar de lo que en principio pudiera parecer, no abundan las síntesis de historia de Aragón en la Edad Media ni los libros que aborden una panorámica general para períodos dilatados de uno o varios siglos de esta última década objeto de análisis y reflexión.

En 1964 había aparecido el tomo XV de la *Historia de España* dirigida por don Ramón Menéndez Pidal para Espasa-Calpe que correspondía a la época Trastámara y que contenía una apreciación de conjunto, y detallada en algunos de sus aspectos destacables, del Aragón del siglo XV, entre el Compromiso de Caspe y el final del reinado de Juan II, a cargo de A. Canellas. Tan laboriosa y notable aportación ha servido como punto de partida a diversos trabajos que se han realizado recientemente para dicha centuria. Sin embargo, y como se ha dicho en la introducción, fue el libro *Aragón en el pasado* del profesor Lacarra, publicado en su primera edición dentro de la colección Austral de Espasa-Calpe en 1972 (había una edición precedente e ilustrada para una entidad bancaria de difícil adquisición) el que abrió nuevas posibilidades de comprensión a través de las múltiples sugerencias que sobre sociedad y economía se planteaban al lector.

Después de los capítulos dedicados a temas ya clásicos en la historiografía precedente, en alguno de los cuales su autor había avanzado en el conocimiento de las grandes líneas de acción y desarrollo del reino política e institucionalmente, el profesor Lacarra introducía los dedicados a «La economía, las finanzas y la vida mercantil» así como a la «Estructura social en el tránsito entre dos épocas» respectivamente, en donde se articulaban algunos epígrafes de movimiento demográfico, vida económica de las clases rurales, rutas y mercancías comerciales, riegos y ganadería, peajes, recaudaciones de las generalidades del reino y de la hacienda del rey, capitalización, finanzas municipales, circulación monetaria, precios y salarios, dinero y usura, sociedad en general y grupos sociales en particular.

El impacto que esta obra, convertida desde entonces en libro de cabecera para quien se introduce en la historia medieval de Aragón, queda de manifiesto al revisar la bibliografía de los últimos doce años y advertir que casi todos los epígrafes esbozados han dado origen a uno o varios trabajos monográficos o, incluso, a toda una serie historiográfica, según se comprueba en los capítulos siguientes y en el catálogo bibliográfico de la segunda parte de esta aportación.

Así pues, el magisterio del profesor Lacarra desde los años 1972-75 sirvió para que toda una generación de historiadores elaborase, en torno a él y bajo su dirección, unas cuantas Tesis Doctorales y, además, alrededor de medio centenar de monografías que desarrollan en mayor o menor medida las sugerencias deducidas de la lectura del ya clásico libro *Aragón en el pasado* (M.^a Isabel Falcón, Carmen Orcástegui, Juan F. Utrilla, José A. Sesma, Sebastián Andrés y Esteban Sarasa).

Todos estos investigadores, formados aún bajo el influjo del maestro en sus últimos años de actividad académica y especializados en siglos bajomedievales dentro de una temática socioeconómica, temática que les aparta incluso de cierta vertiente institucional que aún les había condicionado en sus Tesis de Doctorado, han sido el puente tendido desde sus experiencias personales hacia la instalación de otras generaciones que ya con la presencia en la cátedra del profesor Ubieto han retomado la historia documental y las Tesis Doctorales fundamentadas en una aportación documental monástica o urbana, a veces agobiante y reiterativa, dentro de un ámbito más restringido y menos arriesgado que los trabajos socioeconómicos precedentes. Por ello creemos que el calificativo que se ajusta más a la realidad de los últimos años es, salvo casos excepcionales, el de la dispersión, pues junto a temas que son de nuevo clásicos (formación patrimonial de monasterios u órdenes militares) aparecen revisiones poco ajustadas, cuando no frívolas, y diversificación de tratamientos temáticos inconexos.

En todo caso, el impulso dado por los últimos discípulos directos del profesor Lacarra al estudio del comercio, aduanas, Cortes, poblamiento y demografía, hacienda real, topografía urbana, finanzas, gremios, administración, actividades económicas, minorías, la sociedad y sus conflictos y contradicciones o la propiedad de la tierra, merece una consideración especial por su punto de partida y porque no ha existido una manifiesta continuidad, salvo en los referidos protagonistas de la generación aludida.

Sin embargo, quizás lo más destacable de la misma, cuyos trabajos han aparecido especialmente en la revista fundada por Lacarra en 1977 con el título *Aragón en la Edad Media: estudios de economía y sociedad* y de la que han salido hasta seis números (el séptimo está en prensa), pero también en la mayor parte de los congresos y reuniones científicas del país que han recogido sus aportaciones, así como en algunos internacionales fuera de nuestras fronteras, sea sin duda la renovación de planteamientos y revisiones de problemas y temas inusitados en unos casos y abandonados o apenas esbozados en otros, fuera de algún trabajo aislado y sin continuidad ni persistencia.

Todo el bagaje que ello supone se ha reflejado, igualmente, en cuantas ocasiones se ha procedido a presentar estados de la cuestión sobre los grandes problemas de la historia aragonesa en general y en los siglos medievales en particular: como son las cinco *Jornadas sobre los Estudios de Aragón* coordinadas por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y con el impulso de Agustín Ubieto entre los años 1978-1983; en las cuales la participación del profesor Antonio Ubieto

ha sido decisiva y, en cierta manera, determinante para quienes se han iniciado con él en la investigación y han seguido sus orientaciones y criterios; orientaciones más revisionistas que renovadoras.

A parir, por tanto, del *Aragón en el pasado*, y hasta la fecha, los demás intentos de sintetizar la historia medieval de Aragón desde el condado primitivo hasta la unión con Castilla a fines del siglo XV no han sido ni tan ajustados ni tan determinantes, pues han adolecido de escasa originalidad y han ido al amparo de aquella síntesis inicial, apartándose apenas del modelo. Destaca, no obstante, dentro de los límites propios de la concepción general de la obra, el ofrecido por José A. Sesma Muñoz en el libro *Aragón en su historia* (Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza 1980, pp. 101-185).

Más como simple guía en donde se apuntan los rasgos fundamentales del devenir histórico de Aragón en época medieval que como auténticas síntesis globalizadoras, cabe citar, acaso, las páginas dedicadas a dicha época por Esteban Sarasa en el libro colectivo *Los aragoneses* (Ed. Istmo, Madrid 1977, pp. 93-119); así como en la obra, también colectiva, *Los antiguos territorios de la Corona de Aragón* (Aragón, Baleares, Cataluña, País Valenciano), II volumen de la *Historia de los Pueblos de España* (Argos Vergara, Barcelona 1984, pp. 23-40).

Hay que llegar, no obstante, al año 1986 para poder hablar de la ya mencionada primera *Historia de Aragón* colectiva en varios volúmenes (doce en total), de los que han aparecido hasta la fecha los seis primeros que comprenden desde la Prehistoria hasta la Baja Edad Media inclusive, con cuatro tomos ilustrados profusamente, dedicados a la Edad Media y a cargo de diversos autores (Guara Editorial, Zaragoza 1986-87).

En ella se plantea la síntesis más actualizada sobre la historia del condado y reino de Aragón, además del Aragón islámico y mudéjar, recogiendo la bibliografía más seleccionada y las orientaciones más diversas alcanzadas por los estudiosos de la cuestión, dentro de una cierta unidad de concepción que, como sucede a menudo a obras colectivas de esta envergadura, adolece de homogeneidad en general.

A pesar de sus limitaciones y de las discrepancias que puedan originar, se puede aseverar que los cuatro tomos sobre el medievo, redactados por diez historiadores muy diversos en lo referido a metodología y comprensión de los hechos y de las estructuras abordadas (A. Durán Gudiol, M.^a Jesús Viguera, M.^a Luisa Ávila, Luis Molina, Antonio Beltrán, José Luis Corral, M.^a Luisa Ledesma, Miguel A. Motis, Carmen Orcástegui, y Esteban Sarasa), constituyen el primer intento de obra colectiva, según ya se ha dicho al principio, y de reflexión sobre posibilidades de investigación y desarrollo en la historiografía medieval aragonesa. Combinándose la exposición didáctica y divulgativa del texto con el carácter científico del fondo y la forma en que se presenta la narración concatenada de los acontecimientos y la evolución de los distintos medios y ambientes: rural, urbano, cultural, religioso-ideológico, etc.

En medio de unos y otros intentos más o menos breves y más o menos afortunados, sobresale por su peculiaridad la *Historia de Aragón* del profesor Antonio Ubieto, escrita toda ella por él mismo y planteada, en principio, sin compromiso alguno de orden o dedicación temática de los sucesivos volúmenes.

Hasta la fecha han aparecido seis tomos dedicados respectivamente a: *La formación territorial* (Ed. Anubar, Zaragoza 1981), *Literatura Medieval I* (1981), *Divisiones administrativas* (1983) y *Los pueblos y despoblados I, II y III* (1984, 85 y 86).

Unas 2.400 páginas de investigación exhaustiva sobre los temas expuestos con referencias en algunos de ellos a épocas moderna y aun contemporánea.

Esta obra, minuciosa en general, impecable y bien documentada, que se presenta tanto como estado de la cuestión del conocimiento sobre la formación de Aragón desde sus orígenes hasta el siglo XIV, como instrumento de consulta para disponer de las citas documentales de las localidades aragonesas, es, sin lugar a dudas, más que una historia de Aragón en sí, una obra de referencia y de obligada consulta.

Como la empresa de los *Textos Medievales* que viene dirigiendo el profesor Ubieto desde su etapa en Valencia primero y su estancia en Zaragoza después, esta obra es el resultado de un esfuerzo personal y de un entusiasmo encomiable; aunque la misma no se sepa dónde acabará ni de qué forma se concluirá porque no existe, o al menos sólo existe en la mente del autor, un catálogo de temas o cuestiones previas para los futuros volúmenes de esta magna obra que se introduce en otras épocas y disciplinas con decisión y riesgo asumido desde el comienzo por su único autor e impresor.

Poco más se podrá decir, por ejemplo, del seguimiento paso a paso de la reconquista y repoblación de los aragoneses que hace el profesor Ubieto en su primer libro y apenas algún documento se podrá añadir a los utilizados y conocidos por él en el mismo. Otra cosa es que la comprensión del fenómeno repoblador o reconquistador se pueda hacer desde ópticas o visiones diferentes sin necesidad de acudir al detalle y a la erudición. Apenas se discutirá la arduamente recomposición de la estructura administrativa aragonesa desde sus orígenes medievales hasta los partidos judiciales; aunque una revisión dinamizadora de la organización administrativa del territorio aragonés nos pueda descubrir todavía sus relaciones con otras estructuras económicas, sociales y aun judiciales y culturales. Discutibles serán las páginas dedicadas a la literatura aragonesa en general, pero acertadas son sin duda las correspondientes a la literatura historiográfica a pesar de ser simplemente un catálogo de fuentes desconexo de las demás realidades.

2. FUENTES Y COLECCIONES DOCUMENTALES

Cuando se trata de recoger en una apretada síntesis una relación de fuentes publicadas recientemente para la historia medieval de Aragón, o bien se puede elaborar un catálogo exhaustivo, o bien se procede, simplemente, a señalar aquéllas que por sus características y contenidos representan alguna novedad con respecto a las precedentes. Como está claro que figuran en el apartado bibliográfico de la segunda parte de esta ponencia la totalidad más representativa de las publicaciones de fuentes de la última década, sobraría decir que nos inclinamos, por tanto, por la segunda solución, aun con la dificultad que supone seleccionar aquellas colecciones que a nuestro parecer son más significativas.

Por otro lado, lo relacionado con publicaciones de inventarios de archivos generales o locales se considera, asimismo, en el capítulo dedicado a los instrumentos de trabajo; aunque, en algunos casos, se recojan en ellas extractos documentales o referencias textuales.

Según, pues, estos criterios, tras remitir a la bibliografía final para las publicaciones de fuentes que han seguido líneas y tendencias ya iniciadas con anterioridad (colecciones monásticas, documentos de órdenes militares, crónicas, etc.), cabe ha-

cer tres apartados generales: el primero correspondiente a colecciones documentales amplias, precedidas de una simple presentación; el segundo recogiendo registros o libros administrativos o económicos, de uno o escasos ejercicios o anualidades, con trabajos previos de explicación o discretas introducciones; y el tercero para reseñar apéndices documentales que completan e ilustran grandes monografías o Tesis Doctorales.

De las fuentes catalogadas en el primer apartado citaremos, por ejemplo, la nueva edición revisada y completada de los *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* de Lacarra (Textos Medievales 62 y 63, 1982 y 1985); los diversos textos que representan (en la misma colección) las *Actas de los procesos de Cortes*, íntegras o en extractos, a cargo de M.^a L. Ledesma, J. A. Sesma y E. Sarasa; los *Libros de monedaje* de M.^a Luisa Ledesma o Juan F. Utrilla, con interés fiscal y demográfico; o las colecciones diplomáticas de algunas localidades, basadas en los documentos de sus archivos municipales, de Ángel Canellas (La Almunia de doña Godina, Longares).

En el segundo apartado figuran, entre otros textos, los registros de los libros de cuentas de los *merinos* a cargo de M.^a Luisa Ledesma (Jaca), Carmen Orcástegui y Esteban Sarasa (Zaragoza), aparecidos en la revista *Aragón en la Edad Media* (Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza); los libros de las *Rentas Reales de Aragón de la época de Fernando I* por Francisca Vendrell, en la *Colección de Documentos Inéditos* del Archivo de la Corona de Aragón (vol. XLVII); o el *Libro del castillo de Sesa*, documento excepcional para el siglo XIII sobre el movimiento económico de una propiedad feudal, de M.^a Dolores Barrios.

Y respecto al tercero de los apartados, sobresale el volumen de Documentos del libro en dos tomos de Luis González Antón sobre *Las Uniones aragonesas y las Cortes del reino, 1283-1301*, el apéndice documental del libro de José A. Sesma sobre *La Diputación del reino de Aragón en la época de Fernando II* o el de M.^a Isabel Falcón en su *Organización municipal de Zaragoza en el siglo XV*.

Mención aparte merecen, tanto la edición de los *Anales de la Corona de Aragón de Zurita* en ocho volúmenes, más uno de índices analíticos, por A. Canellas (fuente indispensable todavía para muchos trabajos de diversa índole), como la primera edición crítica de la versión aragonesa de la *Crónica de San Juan de la Peña* (existían ya las versiones latina y catalana) de Carmen Orcástegui; por constituir los dos documentos historiográficos más importantes del pasado histórico aragonés, aunque el primero de ellos sea una crónica general de los reinos que conformaron la Corona de Aragón y no una historia exclusiva del reino como es la segunda obra citada y que no llega más que hasta comienzos del siglo XIV.

En una primera visión superficial parece evidente que son tres las áreas fundamentales en las que las publicaciones de fuentes han contado con un número representativo y mayoritario: *Cortes y Diputación* (institucionales); *Administración, recaudación y haciendas reales y del reino* (económico-fiscales); y *Ordenanzas y gestión municipal* (municipales). Áreas prioritarias en cuanto a la consideración de haberse aportado un número de fuentes inéditas para su estudio suficientemente destacado y que sobresalen muy por encima de otras áreas enriquecidas con otras aportaciones esporádicas sin llegar a constituir un catálogo prioritario y sistemático.

Ahora bien, a pesar de que pueda pensarse que la proliferación de colecciones de fuentes en una misma dirección ha podido favorecer alguna línea de investigación mayoritaria (como es el caso de las Cortes), no siempre se ha dado dicha circunstan-

cia, como sucede, por ejemplo, con la edición de ordenanzas de gremios de Zaragoza dispersas en varias publicaciones y que esperan todavía un estudio de conjunto.

Por el contrario sucede que, por ejemplo, sin encontrar colecciones de textos que pudiésemos catalogarlos dentro de la denominada historia social de Aragón, existen abundantes trabajos sobre la sociedad aragonesa hasta constituir una línea destacada de investigación reciente. Lo que indica que no siempre las colecciones documentales o textuales han sido aprovechadas para desarrollar nuevas investigaciones y que éstas no han necesitado previamente la disponibilidad de dichas colecciones como punto de partida obligado.

En todo caso no merece la pena insistir más allá de lo expuesto porque siempre resultará más práctico revisar en el catálogo bibliográfico de esta ponencia lo correspondiente a las publicaciones sobre fuentes para considerar de una vez lo que de continuidad o novedad han tenido dichas publicaciones; antes que tratar de recomponer mediante casos más o menos destacados unas categorías de preferencia o de aislamiento.

3. INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Complemento esencial del manejo de la fuentes adecuadas para desarrollar cualquiera de los temas suscitados en la historia de Aragón son los materiales o instrumentos de trabajo que facilitan la comprensión o el análisis.

Enciclopedias, vocabularios y compilaciones bibliográficas constituyen fundamentalmente dichos instrumentos, aunque sean de diferente naturaleza y finalidad, por conformar tres elementos de introducción, explicación y conocimiento respectivamente; además de los inventarios de archivos con fondos aragoneses que, sin presentar desarrollados los documentos, orientan sobre el contenido de dichos fondos en relación con la cuestión planteada.

Precisamente en estos últimos años la historiografía aragonesa ha podido disponer de algunos de estos instrumentos de gran utilidad y manejo. Es el caso de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* (G.E.A.) publicada en doce volúmenes entre los años 1980 y 1982. En ella se recogen multitud de voces de historia, biografía, instituciones, economía, sociedad, cultura, religiosidad o ideología que en buena parte ilustran sobre el período medieval, a cargo de especialistas en casi todos los casos, y con un aparato bibliográfico que introduce en lo producido sobre personajes, hechos o estructuras.

A pesar de la heterogeneidad propia de una obra de tal envergadura, se puede afirmar que la *Gran Enciclopedia Aragonesa* se ha convertido ya en un instrumento indispensable antes de iniciar cualquier investigación o informarse para cualquier síntesis de conocimiento. La gran cantidad de información vertida en tan magna obra sería suficiente para, tras dar la forma adecuada, reescribir una historia de Aragón en la Edad Media desde los orígenes condales hasta la unión con Castilla y desde todas las perspectivas posibles. En cierto modo esta voluminosa recopilación de conocimiento histórico marca un hito porque constituye el primer ejemplo de esa naturaleza y la síntesis más completa de conocimiento desarrollada hasta la fecha.

Un segundo ejemplo de instrumento historiográfico son los vocabularios, glosarios o diccionarios especializados. Aparte de los diccionarios o vocabularios de expresiones aragonesas que, aun con una finalidad lingüística, tienen a veces gran utilidad histórica, consideramos como el mejor ejemplo producido también recientemente el *Léxico del Comercio Medieval en Aragón (siglo XV)*, de J. Ángel Sesma y Ángeles

Líbano (Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1982). Este léxico comercial, basado en la utilización de libros-registro de aduanas del reino, sirve de guía indispensable para comprender muchos términos frecuentes en el siglo XV y utilizados en el comercio, una de las actividades económicas más dinámicas de la Baja Edad Media aragonesa.

Desgraciadamente este importante repertorio no tiene parangón para otras épocas y actividades, pero, a pesar de su naturaleza fundamentalmente comercial, ofrece gran cantidad de vocablos agrícolas, textiles, culinarios, artesanales, industriales y de uso cotidiano, lo que le convierte igualmente en una obra de consulta de cualquier actividad económica.

En esta misma línea, aunque con otro carácter y finalidad, cabe citar el libro de Pablo Lara sobre el *Sistema aragonés de pesos y medidas (la metrología histórica aragonesa y sus relaciones con la castellana)* (Guara Editorial, Zaragoza 1984), en el que, además de presentar un estudio sobre la metrología usada en Aragón, sobre todo en el siglo XV, proporciona medidas y pesos que ofrecían distinta valoración según se tratase de unas zonas u otras dentro del mismo reino.

Otro tanto podríamos decir de la bibliografía reciente sobre numismática que se recoge en el catálogo bibliográfico dentro del apartado correspondiente a fuentes arqueológicas, epigráficas y numismáticas; por ser la moneda una fuente importante que complementa la información proporcionada por la documentación; o la utilidad del vocabulario recogido en *Forma y estructura del Léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja* de Rosa M.^a Castañer (Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1983).

Finalmente hay que reseñar la única compilación bibliográfica que existe actualmente sobre la época medieval aragonesa. Se trata del libro de Agustín Ubieto *Historia de Aragón en la Edad Media: bibliografía para su estudio* (Anubar, Zaragoza 1980). Trabajo exhaustivo y utilísimo que recoge por temas y también por reinados lo producido desde el siglo pasado hasta la fecha de su edición; contando libros, monografías, artículos, etc.

Mención aparte merecen los inventarios de archivos de la región que en algún caso, como en el de la provincia de Teruel, están aportando asimismo una información de primera mano. De todo lo publicado en este sentido hay que destacar por su carácter exhaustivo y producción sistemática, la publicación del *Catálogo de los Archivos Municipales Turolenses*, que ha editado hasta cuatro volúmenes reseñando el contenido de los documentos microfilmados en todos los rincones de esta provincia por el Instituto de Estudios Turolenses desde 1982.

Esta preocupación por los archivos es algo a destacar en general en toda la comunidad aragonesa desde un tiempo hasta ahora, siendo una pujante realidad las diversas jornadas celebradas recientemente sobre los archivos aragoneses, tanto civiles como eclesiásticos, bajo los auspicios de las instituciones autonómicas aragonesas, las autoridades provinciales y los propios archivos de la región. Labor completada con la recuperación de algunos archivos, la mejora de la infraestructura en muchos de ellos y la apertura de alguno cuya consulta había sido vetada desde siempre a pesar de ser uno de los más afamados y deseados; aunque para la época medieval haya sido más lo intuido que lo verdaderamente disponible en cuanto a fondos conservados, acaso porque su propia inaccesibilidad lo llegó a sobredimensionar: nos referimos al *Archivo de la Casa de Ganaderos de Zaragoza* (la institución ganadera más importante del reino), que cuenta con un inventario de Ángel Canellas de 1984 (*La Casa de Ganaderos de Zaragoza, noticia e inventario*, Institución Fernando el Católico).

4. RENOVACION METODOLÓGICA

En la introducción general a esta ponencia ya explicábamos la dificultad que tiene el adelantar en unas líneas cuanto se presupone que ha existido de renovación metodológica en la historiografía medieval aragonesa, sin caer en la tentación de aplicar lo que sólo son estilos personales o iniciativas particulares a dicha consideración.

Acaso sea más aconsejable posponer una valoración de tal calibre al apartado siguiente, cuando se hable de líneas prioritarias de investigación, pues es aplicada a cada una de estas líneas, si ello es posible, cuando la susodicha renovación tiene un sentido más exacto. No obstante se trata aquí de comentar las publicaciones que se han dirigido a esta finalidad concreta de buscar la renovación metodológica y la revisión de los grandes temas de la historia medieval de Aragón.

Hay que distinguir en este punto lo que podemos entender como estados de la cuestión, que se acompañan de perspectivas y sugerencias para un trabajo futuro, de lo que intenta una renovación en el análisis y utilización de las fuentes; dejando de lado, como es obvio, los intentos aislados de ofrecer una metodología nueva de interpretación de los hechos o de análisis de los fenómenos en trabajos particulares y dispersos que no han tenido correspondencia con intentos similares.

En este orden de cosas y de ideas no se puede ignorar que ha sido el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (I.C.E.) el pionero en una sistematización de la renovación metodológica de la historia aragonesa en general y de la medieval en particular, dada la dedicación primordial de su director, Agustín Ubieto. En torno a este Instituto y a su mencionado director han nacido en esta década que analizamos nada menos que cinco ediciones de *Jornadas sobre el estado actual de los Estudios de Aragón* y que con carácter itinerante se han celebrado sucesivamente en Teruel (1978), Huesca (1979), Tarazona (1980), Alcañiz (1981) y Zaragoza (1982). Nada hay más orientador al respecto que la lectura de los nueve volúmenes de las actas de dichas *Jornadas* o, en su defecto, del volumen 10 que contiene exclusivamente la lista completa de intervinientes en las sucesivas *Jornadas* y de ponencias y comunicaciones presentadas.

En las primeras, se acometió el estado de la cuestión de las diversas épocas convencionales de la historia aragonesa, al objeto de destacar lo que se había hecho y lo que se debería hacer en adelante, con una serie de comunicaciones adjuntas que obedecían al esquema de: estado de la cuestión, archivos y colecciones documentales, nueva perspectiva y metodología en aspectos puntuales de los recogidos sucintamente en las ponencias introductoras de las áreas cronológicas.

En las *Jornadas* sucesivas se abordaron ya temas específicos a lo largo de todos los períodos históricos: historia agraria, urbana, local, comarcal, provincial, arqueología, cultura, educación, religiosidad, vida cotidiana, etc. De esta forma se ha dado un repaso general a la historiografía aragonesa que ha contribuido, sin duda, a la ampliación de su horizonte fuera de los estrechos límites en los que se venía desarrollando hasta entonces. Sin embargo, y pese al enorme esfuerzo que ello ha supuesto, la valoración general se debe centrar, más que en una auténtica renovación metodológica y crítica que debería haber abierto nuevas perspectivas y trazas a seguir, en una aportación de síntesis de conocimiento sobre un gran número de cuestiones sin la interrupción cronológica de su desarrollo por imperativos de las clásicas edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea; más que en una definición de principios de observación y análisis de los fenómenos históricos, en un intercambio de conocimientos coyunturales y puntuales que apenas inciden en la contemplación de los procesos de corta o larga duración esbozados en las ponencias.

A pesar de lo cual, los resultados globales de las sucesivas *Jornadas* sobre los estudios aragoneses movilizaron cuanto se sabía hasta entonces a través de quienes trabajaban en las diferentes áreas y problemáticas; convirtiéndose sus actas en un material de consulta indispensable, en otro instrumento fundamental del tenor de los analizados en el capítulo anterior.

Si bien en estas *Jornadas* también se trataron las fuentes y los archivos, ha sido mucho más recientemente cuando, agotadas las posibilidades de cinco ediciones sobre el estado de la cuestión del conocimiento, se ha dado un paso más al celebrarse en 1985 unos Coloquios de *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas* en la localidad de Monzón, también auspiciados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza y por su director Agustín Ubieta. En estos Coloquios, que han tenido continuación en Jaca en 1986, se han tratado cuestiones referidas a fuentes de todo tipo, desde los registros parroquiales de época moderna, hasta la fotografía aérea para fines arqueológicos; desde los fueros y cartas de población hasta la demografía. Todo ello en parecido sentido al de las *Jornadas* precedentes, si bien en este caso con dedicación exclusiva a las distintas posibilidades que las fuentes diversificadamente ofrecen.

5. LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN

Tras los capítulos precedentes de lo que podríamos entender como una puesta a punto de los materiales disponibles en cuanto a síntesis generales, fuentes e instrumentos, así como en lo que respecta a planteamientos y métodos, llega el momento de acometer lo que anunciábamos en la introducción: «seleccionar aquellos campos del saber historiográfico que, entre los límites cronológicos y prácticos ya señalados, han sido potenciados con un número de títulos suficientes como para presentar un estado de la cuestión, un desarrollo de hipótesis de trabajo y unas conclusiones fundamentadas en el análisis empírico apropiado».

Pero la presentación de esos campos del saber historiográfico más destacados no se debe hacer, como también se advierte en la introducción, precipitando los materiales bibliográficos adecuados, sino, más bien, acompañando la justificación de una realidad historiográfica y evitando el agobio que presentan muchos trabajos al ir acompañados de gran cantidad de notas explicativas o de referencias bibliográficas y documentales en exceso.

Por eso, en vez de clasificar fría y asépticamente en orden correlativo las líneas prioritarias de investigación con el soporte bibliográfico correspondiente, se ha optado por encuadrar esas líneas de desarrollo historiográfico en un marco más amplio que recoge lo primordial sin descompensación alguna ni aislamiento de aspectos particulares, remitiendo en todo caso al catálogo bibliográfico-temático para la totalidad de títulos y referencias.

Dicho marco se ha clasificado dentro de un orden lógico en sucesivos apartados que se desarrollan a continuación según el siguiente esquema:

1. Población y demografía.
2. El espacio rural y urbano.
3. Estructura y relaciones sociales.
4. Actividades económicas: el comercio.
5. Relaciones políticas, administrativas e institucionales.
6. Vida cotidiana, pensamiento y religiosidad.
7. Arqueología y civilización material.

5.1. Población y demografía

En las *II Jornadas sobre el Estado de los Estudios aragoneses* celebradas en Huesca en 1979 se presentaba una aportación colectiva a la novedosa ponencia sobre demografía aragonesa que con el título «Demografía Medieval aragonesa» provocaba por parte de sus autores (miembros del Departamento de Historia Medieval de Zaragoza) un planteamiento del tema y de las dificultades que presentaba el análisis de la población y demografía aragonesa en dicho período, además de ofrecer un estado de la cuestión y una presentación de las fuentes disponibles.

En dicho trabajo se apuntaba que la carencia de datos estadísticos fiables y de seriación en las fuentes impedía hacer cualquier valoración definitiva sin correr un serio riesgo de deformación de la realidad demográfica.

En época preestadística, las bases documentales más directas para el estudio y evolución de la población aragonesa en la Edad Media son los censos, pero en el caso de Aragón el único disponible es tardío: se trata del censo de fuegos ordenado por las Cortes de Tarazona de 1495, que cuenta con una edición parcial del norte del reino y está, por causas particulares, todavía sin publicar ni estudiar en su integridad.

A partir de ahí existen otras fuentes parciales y circunstanciales cuyo valor intrínseco no es, ni muchos menos, preciso, pero se convierten en interesantes dada la penuria de datos deducibles de otras fuentes estrictamente demográficas: los registros de la recaudación del impuesto del *monedaje*, confeccionados con una finalidad fiscal, y no demográfica, ofrecen, en cambio, datos diversos que van desde densidades de población por áreas geográficas o barrios, categorías sociales y nomenclátor callejero, hasta relación de oficios, antroponimia o relaciones familiares.

El *monedaje* se había establecido a comienzos del siglo XIII para evitar la amenaza de quebrar (devaluar) la moneda por parte de la monarquía, afectando a todas las personas de condición o servicio, cristianos y moros, que poseyesen bienes patrimoniales o raíces superiores a 70 sueldos jaqueses, los cuales debían contribuir cada siete años con un maravedí (equivalente a 7 sueldos jaqueses). De ahí que en los registros conservados aparecen listas de quienes como cabezas de familia participaban de dicha contribución, registrando incluso los excluidos por indigentes, privilegiados o exentos.

Esta fuente de información parcial y distorsionada de la realidad demográfica cobró a partir de dichas Jornadas del año 1979 especial actualidad, pese a que el *monedaje* más completo y descriptivo existente se había publicado dos años antes, en 1977, correspondiente a la ciudad de Huesca en 1284, documento especialmente rico, para la época tan temprana que se recoge, respecto a los datos a los que anteriormente nos referíamos: oficios, densidad por barrios, antroponimia, etc.

De entonces acá han ido apareciendo otras publicaciones de libros de *monedaje* ya anunciadas en aquella ocasión y que se apuntan en la bibliografía temática. Además en el número V de la revista *Aragón en la Edad Media* del año 1983 aparecía publicada por vez primera la normativa sobre la recaudación del *monedaje* dictaminada por Jaime II en el año 1302; documento excepcional para interpretar los registros de libros de *monedaje* al desarrollarse en dicha normativa toda la problemática que la aplicación del impuesto ofrecía.

Fuera de ello, algunos *actos comunes* del Archivo Municipal de Zaragoza, alguna recaudación de *sisas* recogiendo el número de *fuegos* u hogares de las *sobrecollidas*

aragonesas o alguna noticia espigada de los debates de las sesiones de las Cortes completan las posibilidades de encontrar datos fiables al respecto. Acaso la noticia más precisa sea la que ofrecen las Cortes de Maella de 1404 que estimaban un censo que arrojaba un número de fuegos de 42.683, censo puesto en duda por otras Cortes, las de Valderrobres de 1429, para todo el territorio aragonés. Este dato absoluto puede compararse en todo caso con el ofrecido por el censo al que hacíamos alusión en un principio para el año 1495 que arrojaba un total de 51.540 fuegos, desigualmente repartidos entre un total de 1.471 lugares.

En la actualidad estamos en el mismo punto de las Jornadas del año 1979, si bien se han ido dando a la luz diversos libros de *monedaje* y otras noticias dispersas procedentes de otras fuentes, cuando se cuestionaba la utilización de fuentes fiscales e impositivas para el estudio de la demografía medieval aragonesa, utilización condicionada a las especiales características de esas fuentes fiscales: dispersión espacial y temporal, escasa fiabilidad de los datos deducibles, frecuencia de fraudes cometidos en la declaración de los responsables ante los recaudadores de los contribuyentes y de los exentos por diversas causas, la discordancia entre el «fuego fiscal» y el «fuego real», la composición del fuego que variaba según la coyuntura (número de hijos o criados, aprendices, artesanos, etc.), familias habitando un inmueble común pidiendo representar uno o varios fuegos o propietarios de varios inmuebles constituyendo cabezas de familia individualizadas, la constitución de fuegos por personas jurídicas (cabildos, cofradías) y, para mayor dificultad, distinta valoración del fuego urbano respecto al rural por la diferente composición de la familia en uno u otro medio.

En resumen, publicados ya hasta la fecha diversos *monedajes* y algunos censos, conocida la reglamentación del monedaje desde comienzos del siglo XIV y recopilados los diversos datos ofrecidos con carácter generalizado por las Cortes, así como lo que podemos entresacar de la aplicación de *sisas* y otras imposiciones propiamente aragonesas, no queda otro remedio que destacar, junto al enorme esfuerzo hecho a este propósito, la necesidad de desistir de cualquier intento de establecer de manera adecuada tanto la población de Aragón en un momento determinado como las fluctuaciones de la misma en las diversas coyunturas, al menos cuantitativamente.

Por el contrario cabe aprovechar dichas fuentes no en un sentido absoluto sino relativo, proporcionando noticias sobre la densidad de población en algunas zonas o localidades por collaciones o parroquias, migraciones internas o externas a través de la antroponimia, distribución de la población según las categorías sociales y profesionales vigentes o la composición familiar y su sujeción a variaciones espacio-temporales.

5.2. *El espacio rural y urbano*

En la historia medieval de Aragón uno de los fenómenos vertebrales de la formación territorial es el de la reconquista y repoblación que condicionó la ocupación del suelo y la organización de una sociedad, tanto en el medio rural como en el urbano, al producirse un avance sobre tierras ocupadas por los musulmanes y ciudades densamente pobladas que irían cambiando de dominación y de estructura social, económica y cultural.

De ahí que, habiendo sido tradicional hasta 1975 la reflexión continua sobre los aspectos particulares o generales del fenómeno reconquistador, se echen de menos otras interpretaciones o análisis del fenómeno subsidiario, aunque más profundo y permanente, que se refiere a la instalación de los repobladores sobre los recintos

urbanos o comunidades aldeanas que pronto necesitaron un nuevo marco jurídico, una organización social diferente y una actividad económica de nueva implantación. Todo ello sin la expulsión de quienes hasta entonces habían formado parte como dominadores de la Marca Superior o Media de Al-Andalus para pasar a la condición de mudéjares adaptados a los nuevos dirigentes de la sociedad cristiana.

En este terreno del conocimiento historiográfico podemos decir que existen aún grandes sorpresas. Sin poder separar del todo el espacio rural del urbano por sus estrechas relaciones durante todo el medievo, sí podemos hacer análisis por separado para facilitar la comprensión de lo que la investigación ha ido estableciendo hasta la fecha. Así, existen trabajos, sobre todo Tesis Doctorales publicadas o aún inéditas, que abordan el problema de la ocupación y explotación del suelo durante los siglos XII al XIV pero referidos fundamentalmente a monasterios y órdenes militares (Santa Cruz de la Serós, San Juan de la Peña, Sigena, Casbas, Hospitalarios de San Juan, Calatrava, Santiago, etc.). Pero faltan, en cambio, trabajos que exploten al máximo la importantísima colección de *Documentos para la reconquista y repoblación del valle del Ebro* de Lacarra que, como apuntábamos en el capítulo dedicado a las fuentes, cuentan con una reciente reedición más completa y revisada.

Comienzan a aparecer estudios en profundidad sobre los orígenes y desarrollo de las comunidades de aldea (Teruel y Daroca) y falta, por ejemplo, un estudio sistemático de la explotación del suelo y de la organización de una sociedad en la época del Aragón condal y primeros balbucesos del reino a partir de comienzos del siglo XI (los firmantes de esta ponencia presentan al congreso internacional sobre *La France de l'An Mil*, a celebrar entre junio y septiembre en París, Senlis, Auxerre, Barcelona y Metz, una ponencia sobre «Aragón en el año Mil: estructura social, comportamientos económicos y respuesta cultural»).

Se puede ofrecer ya una buena colección de fueros y cartas de población, que se anuncian reunidas en una antología de próxima publicación, y siguen sin hacerse, por las dificultades que ello ofrece, estudios sobre la propiedad de la tierra desde los orígenes de la reconquista, salvo lo que ya existía en cuanto al régimen de las *tenencias* se refiere.

En definitiva, y siguiendo en el campo de la historia rural, podemos recordar lo que se apuntaba en 1980 con motivo de las *III Jornadas sobre el Estado de los Estudios aragoneses* celebradas en Tarazona y dentro de la ponencia de *Historia agraria*: «De entrada se hace bien patente el retraso de estos estudios en Aragón en relación con otras regiones, en las que la frecuencia de este tipo de investigaciones ha justificado ya reuniones científicas o la existencia de revistas regionales especializadas. En Aragón nos debemos limitar prácticamente a la tradición de estudios de geografía que suelen aportar interpretaciones históricas sólidas del pasado agrario, pero que, lógicamente, no recogen la renovación metodológica que caracteriza a la más reciente historia económica».

En todo caso, en dichas *Jornadas* se revisaba lo publicado hasta el año 1980 al respecto y se establecía un esquema de trabajo presentado sin solución de continuidad desde el Aragón condal hasta la época contemporánea. Esquema que ponía en evidencia, más que lo realizado ya, lo que faltaba por hacer, indicándose aquellos aspectos que deberían ser prioritarios.

Reproducimos dicho esquema en lo que a la Edad Media se refiere porque un contraste del mismo con la bibliografía producida sobre el particular puede resultar mucho más ilustrativo que cualquier comentario en el aire:

1. *La propiedad de la tierra*
 - 1.1. Estructura y distribución de la propiedad de la tierra.
 - 1.2. Evolución de la propiedad territorial.
 - 1.2.1. Ocupación y reparto de la tierra en la Alta Edad Media.
 - 1.2.2. Génesis y formación de los señoríos.
 - 1.2.3. Continuidad y predominio de la propiedad señorial durante la Edad Moderna.
2. *Producción, rendimientos y productividad*
 - 2.1. Superficies cultivadas y nuevas roturaciones.
 - 2.2. Nuevos cultivos.
 - 2.3. Innovaciones tecnológicas.
 - 2.4. Los regadíos.
3. *La renta de la tierra y los sistemas de apropiación y distribución*
 - 3.1. Renta de la tierra feudal.
 - 3.2. Formas de transición.
4. *Los sistemas de exacción fiscal*
 - 4.1. La pluralidad de las cargas tributarias durante el Antiguo Régimen.
5. *Precios y mercado*
 - 5.1. La evolución de los precios.
 - 5.2. La formación de mercados: local, regional, nacional, exterior.
 - 5.2.1. Comercialización de productos.
 - 5.2.2. Capitalización y acumulación del capital.
6. *Los ciclos y las crisis agrarias*
7. *Metrología agraria aragonesa*
8. *Conflictividad social y campesina*
9. *Mentalidades agrarias*

Claro está que este esquema roza sustancialmente aspectos de historia social o de historia de los comportamientos y de las mentalidades, como por ejemplo el epígrafe 8 desglosado en el esquema primitivo entre la lucha de la propiedad y de la fiscalidad, las revueltas antiseñoriales, las manifestaciones sociales ante las crisis de subsistencias o las formas de asociación campesina. Pero cinco años después de la propuesta hecha por quienes elaboraron aquella ponencia, se debe confirmar que escasamente se ha avanzado en los aspectos referidos exclusivamente a la conformación del espacio agrario con sus derivaciones más directas.

Basta citar el caso de los dos únicos estudios que ofrecen datos significativos sobre propiedades feudales laicas frente a los varios estudios ya indicados sobre formación del patrimonio señorial eclesiástico: se trata de la propiedad feudal del castillo de Sesa para el siglo XIII y del referido a los lugares confiscados al noble Antón de Luna a principios del siglo XV por crimen de lesa majestad, reconstruyendo de manera indirecta el régimen de propiedad, tributario, productivo y de rentas de dicho propietario en localidades del Jalón.

Sólo un avance sistemático desde los orígenes condales hasta el siglo XV del conocimiento sobre la ocupación y reparto del suelo, régimen de propiedad y explotación de la tierra y profundización en lo que significaron las comunidades de aldea (Teruel, Albarracín, Daroca y Calatayud, principalmente, más otras de menor entidad) frente al rígido esquema de la propiedad señorial, permitirá reproducir con

cierta justeza lo mucho que queda todavía por desvelar. Todo ello sin olvidar que la sociedad aragonesa, fundamentalmente agraria, estuvo asimismo condicionada tanto en lo económico como en lo social por la incidencia importantísima de la ganadería, una de las grandes riquezas del país y que adolece también de estudios en profundidad, ahora que algunos de los grandes archivos ganaderos de Aragón han abierto por fin sus puertas para el investigador e interesado en ese tema.

En cuanto al espacio urbano, éste ha tenido mucha más suerte que el rural, debido, entre otras razones, a la disponibilidad de fuentes municipales y a que la huella de su topografía está aún patente en muchas ciudades en la actualidad. No hay que olvidar que en el caso de Aragón las ciudades cristianas se superpusieron en realidad sobre los cascos romanos (o prerromanos) a través de la transformación islámica o bien, en algún caso, fueron de origen musulmán; con lo que la continuidad fue mucho mayor que en el campo y su organización más eficaz y reglamentada.

Por otra parte, si la arqueología rural está todavía en mantillas para el período medieval aragonés (en lo relativo a reconstrucción de explotaciones, granjas, villas, etc.), la arqueología urbana ha rescatado en estos últimos años abundantes huellas del pasado de las ciudades, aunque de ello se habla en otro capítulo.

Se conoce bien la evolución urbana de ciudades como Zaragoza, Huesca o Teruel; tanto en sus aspectos urbanísticos como sociales, jurídicos o económicos. Se han estudiado sus huertas y sus términos municipales, sus ordenanzas y sus instituciones propias, sus fiestas y los medios de asistencia a los necesitados, su representación y los negocios fraguados en sus entornos, así como la coexistencia, que no convivencia, de las tres comunidades medievales: judíos, moros y cristianos; presencia comunitaria que fue muy dinámica en poblaciones como Tarazona o la propia capital del reino.

Faltaría, en todo caso, llenar el hueco existente para localidades más pequeñas hasta alcanzar el conocimiento que sobre las grandes ciudades tenemos en la actualidad; ampliar el estudio del papel que representaron las ciudades y grandes villas en el equilibrio campo-ciudad, tanto desde una perspectiva económica como social; profundizar en la representación en Cortes de los núcleos urbanos (trabajo ya emprendido hace un tiempo) o ampliar el análisis de la sociedad urbana en el marco de las relaciones sociales y con una visión dinámica de dicha sociedad y no estática como se ha podido hacer hasta ahora.

Como ideal a conseguir, se señalaría, pues, el emprender de una vez un trabajo colectivo sobre la ocupación, reconstrucción y organización tanto del espacio rural como urbano desde los orígenes mismos de la reconquista y siguiendo sistemáticamente los pasos del avance de la frontera hasta finales del siglo XII y de la comarcalización interior que a partir del siglo XIII se advierte con claridad a través del establecimiento de las cabeceras comarcales en las que se instalan los mercados fundamentales; combinándose todo ello con la intersección de la propiedad señorial, municipal y de las aldeas y comunidades dentro de un entramado complementario entre sí con su propia dinámica y teniendo en cuenta que Aragón en la Edad Media fue, ante todo, un productor de materias primas y un exportador de sus excedentes agrarios y ganaderos, más que un foco de industrialización o de actividad financiera y de crédito comparable al de otras comunidades vecinas dentro o fuera de la propia Corona a la que dio nombre.

5.3. *Estructura y relaciones sociales*

Este capítulo es quizás uno de los más desarrollados dado el número de títulos existentes en la actualidad, si bien se advierte una descompensación a favor de la

sociedad rural, así como, también, en detrimento de la sociedad altomedieval. No obstante, en la década a la que nos venimos refiriendo, han aparecido varias publicaciones que contrastan con la escasez de la época anterior.

En general, se ha avanzado en el conocimiento de la condición social de los vasallos de señorío, de los comportamientos de la sociedad feudal, de las relaciones de esa sociedad urbana y de los altercados suscitados en el seno de dicha sociedad. Muy especialmente se ha presentado un panorama de la sociedad aragonesa bajomedieval en sus relaciones y colisiones y a través de las reacciones de violencia y conflictividad surgidas tanto por la apropiación de la renta de la tierra como por la detentación del poder municipal, por la carencia de medios de subsistencia o la marginación, los enfrentamientos políticos con el poder y sus consecuencias en los súbditos y vasallos.

Pero hay que seguir avanzando en el análisis del origen, desarrollo y crisis de los linajes nobiliarios, análisis dificultado por la escasez de fondos señoriales y la inaccesibilidad de los mismos, debiendo acudir a una reconstrucción indirecta de la situación; en la comprensión de las diferencias existentes dentro de la sociedad rural no privilegiada, según su condición jurídica y consideración social, o la configuración de una nobleza media terrateniente y afincada en el medio urbano; el acceso y ascenso de algunas familias ciudadanas hasta cooptar cargos e influencias municipales, influencias sociales y económicas, políticas y financieras; así como también se debe avanzar en el estudio ya emprendido de la mujer en el medio rural y urbano y de los marginados.

En esta década se ha profundizado ostensiblemente en la sociedad mudéjar que tanta incidencia tuvo en la Baja Edad Media aragonesa y algo similar ha sucedido con las comunidades judías. Abundan los trabajos sobre estas comunidades étnico-religiosas diferenciadas de la cristiana, a lo que ha contribuido, sin duda, la celebración de tres ediciones de Mudejarismo en Teruel, estando prevista la cuarta para 1987 dedicada primordialmente a historia (las anteriores habían centrado su preocupación en el arte) y más concretamente a las actividades económicas de los mudéjares, así como la proximidad del centenario de la expulsión de los judíos españoles, junto con el interés despertado entre las generaciones más jóvenes por las comunidades diferenciadas.

La gran ausente sigue siendo la sociedad eclesiástica, porque todo lo anteriormente expuesto, en lo referido a la sociedad cristiana, atañe a la sociedad civil o laica. Es curioso constatar que existen desde antaño espléndidos trabajos sobre la Iglesia como institución, su organización y relaciones con el poder civil y, por el contrario, se echan en falta aportaciones que desvelen los comportamientos regulares del clero: monjes, párrocos, dignidades. Se pueden reseñar monografías sobre la formación del patrimonio de la Iglesia (monasterios y cabildos, órdenes militares y parroquias) y desconocemos en buena parte las formas de vida de los clérigos fuera de la liturgia ordinaria o de sus vinculaciones políticas o administrativas.

A esta postergación, que se explica, entre otras razones, por las dificultades de acceso a los archivos eclesiásticos, acceso que comienza ya a facilitarse con asiduidad, hay que añadir el prejuicio, a veces visceral, acerca de los temas eclesiásticos, cuando, indudablemente, no se puede hacer historia medieval si se deja de lado la parte influyente de los eclesiásticos tanto en la mentalidad como en la vida económica e influencia social. Acaso lo más atractivo sea el analizar los comportamientos de los laicos en sus relaciones con la Iglesia y con el clero en general más que el compor-

tamiento de los eclesiásticos, pues en ello entrarían las formas de religiosidad popular, la comprensión del tiempo o las manifestaciones de hostilidad contra la Iglesia y su poder o mediación.

Para finalizar, pues, este apartado, y remitiendo como siempre al catálogo bibliográfico-temático que puede dar una mejor impresión de lo andado y de lo que queda por andar al respecto, se puede argumentar que las fuentes para el estudio de la historia social de Aragón son todas o ninguna, pues ninguna es despreciable por principio y, a la vez, no existen fuentes estrictamente sociales como sí las pueda haber institucionales, políticas o económico-administrativas; de ahí la inmensidad y provisionalidad de los estudios ya preparados o de los que se avecinen, ya que seguimos pensando, como se ha manifestado en alguna ocasión, que toda historia es, en el fondo, historia social.

5.4. *Actividades económicas: el comercio*

Aquí es donde existen las menores dudas sobre la actividad económica más estudiada en Aragón para el período medieval, pues es el comercio no ya la prioritaria sino, más bien, la única contemplada y afirmada a través de publicaciones de solvencia y de dedicación constante y personal.

De todas las publicaciones al respecto cabe señalar el estudio sobre la *Transformación social y la revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media* (1982) y el más reciente sobre «Relaciones comerciales directas entre Italia y el reino de Aragón en la Baja Edad Media» (1985). La primera porque resume el esfuerzo hecho a este propósito desde una perspectiva de comercio interior y sus relaciones con el exterior a través del establecimiento del sistema de aduanas y peajes y del papel de Aragón como exportador de materias primas que, en muchos casos, volvían elaboradas a mayor precio por la debilidad de los industriales y artesanos de transformación del territorio propio; y la segunda porque sintetiza asimismo el conocimiento adquirido a través de trabajos precedentes sobre las relaciones exteriores de un comercio que, sin llegar a representar un papel primordial dentro del contexto general de la Corona de Aragón, sí que supuso, al menos, la actividad económica primordial fuera de las del sector primario (agricultura y ganadería).

Entre uno y otro trabajo han ido apareciendo otros complementarios que van en la misma línea de otros anteriores, constituyendo un elenco que comprende el conocimiento sobre el establecimiento de las *generalidades*, el vocabulario del comercio aragonés, el mercado de algunos productos como el trigo o el aceite en la ciudad de Zaragoza, los sistemas de crédito o las fronteras económicas de Aragón.

La lana constituyó desde luego el producto más importante, junto con los cereales, del comercio de exportación aragonés, pero no hay que olvidar tampoco la incidencia e interés de las especias, sobre todo el azafrán, las plantas tintóreas o el lino y cáñamo como fibras vegetales. La reconstrucción de la infraestructura comercial es seguramente un gran reto todavía no abordado en profundidad que desvelará la trama de las relaciones económicas y sociales a través, por ejemplo, del estudio de las ferias y mercados (ya emprendido), de la profundización de los sistemas de crédito, de las compañías o comandas de comercio (también emprendido) o de las oscilaciones de los precios de las mercancías.

La red viaria incide también especialmente en dicha reconstrucción así como las relaciones entre los clanes de burgueses y con la nobleza que en la Baja Edad Media no estuvo especialmente sensibilizada hacia dicha actividad económica, aunque se

dieron casos de interés por su parte. Igualmente hay que destacar que los intereses comerciales influyeron indudablemente en la solución de algunos conflictos políticos, dinásticos o sociales: repercusiones en el territorio interior de la expansión comercial de la Corona por el Mediterráneo, resolución de los compromisarios de Caspe a favor de un infante castellano o lucha soterrada por ocupar los gobiernos municipales creando tensiones y provocaciones a veces sangrientas.

5.5. Relaciones políticas, administrativas e institucionales

Este capítulo es entre todos los manifestados el más completo, no sólo porque la publicación de fuentes sobre el particular ha sido prolífica sino porque en esta ocasión las monografías y estudios han ido parejos con dicha publicación de documentación básica.

La *Historia de Aragón* colectiva que se está dando a la luz actualmente en lo correspondiente a la Baja Edad Media representa un serio avance sobre la dispersión de lo editado hasta la fecha en estas cuestiones: *Las Uniones aragonesas y las Cortes del reino entre los siglos XIII y XIV*, *La Coronación de los reyes de Aragón*, *El tesoro real de la Corona aragonesa*, «Las crisis políticas condicionantes de las alteraciones sociales del reino: el enfrentamiento nobleza-monarquía» o *El Privilegio General de Aragón: la defensa de las libertades aragonesas en la Edad Media* son títulos significativos que revelan un interés especial por la temática. Títulos a los que podríamos añadir otros como, por ejemplo, «Gobierno, administración y constitución política de Aragón en el reinado de Fernando I» o «Las relaciones Iglesia-Estado en Aragón durante la Edad Media».

Podemos, pues, deducir que las relaciones políticas han contando en esta década con una continuidad respecto a la etapa anterior, si bien profundizando especialmente en los siglos XIII al XV que anteriormente se habían desarrollado menos.

Algo similar, aunque en menor cuantía, sucede con lo publicado sobre Administración y Hacienda. Aquí la edición de fuentes (merinos, bailes, peajes, etc.) ha sido decisiva para la elaboración de trabajos y síntesis acerca de la administración territorial, fiscal y judicial; lo que supone completar la visión estrictamente política de las relaciones entre el Estado y los súbditos: la Hacienda Real o patrimonio regio, la administración de los recursos de la Corona, la ejecución de la justicia local o del propio Justicia de Aragón, la participación de las autoridades regnícolas en el gobierno y administración del territorio, incluso en momentos difíciles (como en el «interregno» de 1410-1412), o la persecución de los maleantes y criminales por los funcionarios encargados de la represión del delito, son otros tantos temas que, aun desigualmente tratados, proporcionan una base abundante de conocimientos sobre la cuestión general.

En lo que se refiere a las relaciones institucionales, las Cortes y la Diputación General constituyen dos temas de continua actualidad desde 1975 y acaso dos cuestiones que al haberse planteado sistemáticamente desde el comienzo han ido dando sus frutos periódicamente sin interrupción alguna y avanzando progresivamente en el conocimiento: primero se hicieron las oportunas campañas de catalogación de los materiales disponibles (actas de los procesos de Cortes de Aragón y actas de la Diputación General), selección de los más completos y significativos, publicación de dichas fuentes en ediciones críticas y acompañadas de índices ilustrativos, estudios particulares sobre algunos procesos y actuaciones, y, finalmente, síntesis y estados de la cuestión tan actualizados por su reiteración que nos permite asegurar el haber

dado un paso de gigante que no sólo es interesante y primordial para el análisis de las relaciones políticas, administrativas, fiscales o judiciales; sino que, además, resulta adecuado para abordar otra serie de estudios sociales, económicos, representativos o meramente institucionales con el apoyo de fuentes de otro carácter pero partiendo del marco de comportamiento establecido a través de las asambleas representativas del reino y de su diputación permanente a partir de finales del siglo XIV.

Quiere esto decir que todo ello se ha logrado gracias a un primer esfuerzo colectivo emprendido en el Departamento de Historia Medieval de Zaragoza bajo la inicial dirección del profesor Lacarra y que ha permitido al término de la década objeto de reflexión el poder contar con la edición de unos diez procesos de Cortes completos (publicados o en Tesis de licenciatura inéditas) y una veintena de monografías que van desde libros hasta aportaciones a congresos, desde estados de la cuestión hasta visiones particulares de algunos de los aspectos tratados en estas asambleas.

Todo ello enriquecido con el estudio de la administración de las *generalidades* por parte de la Diputación General de Aragón, de la Hacienda del reino o de la participación a través de las Cortes y de la Diputación de los regnícolas en la administración y control de los impuestos o derramas extraordinarias aprobadas en Cortes para sufragar gastos bélicos o de otra índole.

He aquí, por tanto, el capítulo más completo que se puede presentar en un estudio sobre la labor historiográfica producida en una época determinada y un ejemplo de cómo la dispersión y el individualismo llevan a veces a repetir trabajos similares evitando aunar esfuerzos en una misma línea de trabajo. Y ello a pesar de que la publicación completa de las actas de Cortes, para la que ha habido varios proyectos abortados por diversas razones (especialmente las económicas), no se ha llegado a consumir nunca como sí ocurre en Castilla o Cataluña.

5.6. *Vida cotidiana, pensamiento y religiosidad*

Agrupados estos tres aspectos por su indudable vinculación, cabe recordar lo que se presentaba en las *IV Jornadas de Investigación interdisciplinaria*, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma de Madrid en 1984, dentro de una ponencia colectiva titulada *Historia económica y vida cotidiana: propuestas de trabajo* y al concretarse sobre «La economía de la vida cotidiana en la España Medieval» un esquema de prioridades del siguiente tenor:

1. Nacimiento, alimentación, reproducción, sanidad y muerte.
2. Habitación, vestido, trabajo doméstico, transporte y enseres domésticos.
3. Religiosidad, diversión e instrucción.

Este esquema, basado en la consideración general de que para el hombre medieval tan cotidiana era la muerte como la vida, el demonio como la enfermedad, la indigencia como las manifestaciones lúdicas, las creencias como la heterodoxia e incredulidad, se ha comenzado a resolver para el caso aragonés sin precedentes anteriores a lo largo de estos últimos años.

Así han ido apareciendo trabajos sobre: la condición jurídica y social de la mujer en Aragón durante la Edad Media, su participación en los negocios y actividad económica, su marginalidad, su personalidad individual o colectiva; tanto para el caso de las mujeres nobles, como las villanas, la monja o la prostituta. Igualmente se han configurado algunos trabajos sobre la familia, los comportamientos domésticos o extradomésticos de sus miembros, la alimentación o habitación, la permanencia de criadas y domésticas, la religiosidad popular y la instrucción elemental o superior.

Todo ello buscando, aun con cierta dispersión, la adecuación al esquema que en un principio se ofrecía y con carácter de urgencia para ir rellenando los huecos que inicialmente presentaba el mismo. Aun así, poco ha transcurrido desde entonces y si tenemos en cuenta que no había un punto de partida anterior ni una base de conocimiento precedente podemos entender el enorme esfuerzo llevado a cabo por quienes han comenzado a abordar estas cuestiones tan descuidadas desde siempre.

Un detalle significativo al respecto es, por ejemplo, el comenzar a ver en algunas Tesis Doctorales o Tesinas de Licenciatura capítulos sustanciosos dedicados, dentro del estudio general de un monasterio femenino, a la vida interna de las monjas, sus preocupaciones, organización y vida cotidiana. Otro detalle también notable es descubrir que, junto a la historia oficial de la Iglesia, existen trabajos sobre el comportamiento de los creyentes en épocas de dificultad para dicha institución, como por ejemplo durante la sustracción a la obediencia de Benedicto XIII al final del gran Cisma de Occidente. Asimismo es llamativo el considerar cómo fueron aragoneses algunos precursores de las órdenes mendicantes, como Durán de Huesca, o la influencia que ejercieron socialmente las predicaciones de San Vicente Ferrer a comienzos del siglo XV.

Es decir, frente a los consabidos estudios sobre el episcopado, los monasterios o la constitución del clero secular, sobre cuyas cuestiones han aparecido estados de conocimiento en las sucesivas *Jornadas sobre el Estado de los Estudios aragoneses*, reseñadas en diversos momentos de esta ponencia, han surgido recientemente otro tipo de estudios que inciden más que en las relaciones del clero entre sí dentro de la propia Iglesia en las relaciones de dicho clero con el exterior, con los laicos, desde los príncipes hasta los humildes. Derivando incluso hacia las manifestaciones litúrgicas o simplemente lúdicas. No es por casualidad que precisamente la última edición de estas *Jornadas* se dedicase en 1982 a cuestiones tales como: la identificación antropológica de lo aragonés, antropología social y cultural, etnografía e interpretación de materiales gráficos, medicina popular, religiosidad popular, etc.; con comunicaciones acerca de lo sagrado en la medicina popular del Alto Aragón, medicina tradicional y popular, las festividades del Corpus, las formas de religiosidad popular, etc.

Como en otras partes de España y de Europa, se puede adelantar que en Aragón ha empezado a interesar lo lúdico, lo festivo, lo religioso y la vida privada en sus relaciones con la vida pública. Si bien existe lógicamente una gran dispersión así como una descompensación sintomática hacia la brujería, el sortilegio o las formas paranaturales del comportamiento.

La antropología cultural, la etnografía y la sociología y lingüística ofrecen, por otra parte, un marco adecuado de conocimiento a la hora de acometer el estudio de muchas de las cuestiones apuntadas, porque en ellas se necesita, más que en el estudio de otras estructuras, de la apoyatura de esas disciplinas que se convierten en auxiliares del historiador.

5.7. *Arqueología y civilización material*

Hablando de disciplinas auxiliares de la Historia corresponde el turno a la Arqueología medieval aragonesa. También aquí, como en otras comunidades autónomas, el esfuerzo de las instituciones de gobierno y las iniciativas universitarias han coincidido en proporcionar un inusitado interés no ya tan a remolque de la Arqueología clásica, como se venía realizando, sino con independencia y entidad propia.

Basta con repasar el balance de lo que se había hecho al respecto hasta el año 1978 cuando en las *I Jornadas* aludidas repetidamente se ofrecía un estado de la cuestión de la Arqueología medieval aragonesa y contrastarlo con lo que se presentaba en 1985 dentro del *I Congreso de Arqueología Medieval Española* (celebrado, por cierto, en Huesca) como un «Estado de la cuestión de la Arqueología Medieval en Aragón».

En general se han excavado necrópolis, murallas, recintos fortificados, iglesias, mezquitas, palacios musulmanes (La Aljafería es una pieza de gran interés por su trayectoria histórica y su destino como inmediata sede de las Cortes autonómicas de Aragón), yacimientos en el medio rural y aun villas bajoimperiales que siguieron teniendo vida en los primeros siglos medievales.

Pero existe otro capítulo importante en lo referido a epigrafía, sobre la que existe alguna publicación anterior a 1975, y sigue faltando lo que debería emprenderse como la catalogación de todas las escrituras epigráficas en un gran *corpus* de inscripciones que no se limitase exclusivamente a obituarios o necrológicas; y algo similar sucede respecto a numismática, en donde hay ya buenas síntesis y estudios parciales por épocas o coyunturas.

Algo más novedoso resulta lo referido a los restos de la civilización material fuera de la arquitectura, la escultura, la pintura o las artes menores desde un punto de vista estrictamente artístico y estético; nos referimos a lo que se puede entender como *Arqueología industrial*, o, más bien, *Arqueología preindustrial*. Algún trabajo reciente ha reflexionado al respecto apuntando la idea de que «la *Arqueología industrial*, aplicada con todas las reservas a la Edad Media, debe preocuparse de la innovación tecnológica como factor de cambio y reflejo de las mentalidades», tal y como aparece en la aportación llevada a cabo en las *Jornadas sobre la protección y revalorización del Patrimonio Industrial* celebradas en Barcelona en 1985.

En este sentido cabe aventurar un relevante futuro a esta disciplina que conjuga armoniosamente otras tan aparentemente distanciadas como la historia de la tecnología y de las innovaciones tecnológicas, las repercusiones sociales y económicas del entorno, la variación del espacio geográfico y humano o los litigios derivados de la instalación de algún ingenio que modifica hasta los hábitos de vida de quienes caen bajo su influencia directa o indirecta.

La *Arqueología industrial* aplicada a la Edad Media (y no sólo a la época moderna o contemporánea y aparte de la arqueología convencional explicitada al comienzo de este apartado) abarca no sólo la reconstrucción material de los ingenios y mecanismos utilizados en la transformación de materias primas a través de la exploración «in situ» de los restos conservados después de siglos de abandono, sino también la valoración de las repercusiones estructurales que dicha instalación produjo en el área de influencia a través de la documentación disponible que aporta la dinámica humana que los restos materiales estudiados en frío y aisladamente no proporcionan.

Teniendo en cuenta, además, que las estructuras de la vida cotidiana conservarían lo más genuino de las referencias que la cultura popular ha mantenido vivas hasta nuestros días a pesar de los grandes cambios producidos a lo largo del tiempo; sintiéndose igualmente afectadas las líneas de actuación de la economía doméstica en el caso del pasado o de la economía sumergida en el caso del presente de crisis sostenida y aceptada como inevitable.

CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO-TEMÁTICO

1. FUENTES
 - 1.1. Narrativas
 - 1.2. De cancillería (Documentación real)
 - 1.3. Diplomáticas
 - 1.4. Institucionales
 - 1.5. Forales y legislativas
 - 1.6. Repobladoras
 - 1.7. Monásticas y de Órdenes Militares
 - 1.8. Señoriales
 - 1.9. Municipales y locales
 - 1.10. Diocesanas
 - 1.11. Parroquiales
 - 1.12. Notariales
 - 1.13. Administrativas y fiscales
 - 1.14. Económicas y comerciales
 - 1.15. Culturales e ideológico-religiosas
 - 1.16. Arqueológicas, epigráficas y numismáticas
 - 1.17. Arquitectónicas e iconográficas
 - 1.18. Literarias

2. POLÍTICA Y GOBIERNO
 - 2.1. Historia política
 - 2.2. Gobierno y administración del territorio
 - 2.3. Relaciones monarquía-aragoneses: Cortes y Diputación
 - 2.4. La administración de justicia
 - 2.5. La administración señorial
 - 2.6. La administración municipal
 - 2.7. La administración eclesiástica

3. ESPACIO Y POBLACIÓN
 - 3.1. La ocupación del suelo: reconquista y repoblación
 - 3.2. Topografía y urbanística
 - 3.3. Poblamiento y demografía

4. FISCALIDAD Y HACIENDA
 - 4.1. Hacienda Real
 - 4.2. Hacienda del reino
 - 4.3. Régimen fiscal
 - 4.4. La Hacienda señorial
 - 4.5. La Hacienda municipal
 - 4.6. La Hacienda eclesiástica

5. ESTRUCTURA Y RELACIONES SOCIALES
 - 5.1. La sociedad rural
 - 5.2. La sociedad urbana
 - 5.3. El clero

- 5.4. Las minorías étnico-religiosas
 - 5.5. Los marginados
 - 5.6. Relaciones sociales
 - 5.7. Conflictividad social
6. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- 6.1. La economía rural: trabajo y propiedad de la tierra
 - 6.2. La minería y la sal
 - 6.3. La economía urbana: artesanía e industria
 - 6.4. Instrumentos de cambio y deuda: la moneda y los sistemas de crédito
 - 6.5. Trabajo y relaciones laborales
7. COMPORTAMIENTOS IDEOLÓGICO-RELIGIOSOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
- 7.1. Iglesia, cristianismo y religiosidad popular
 - 7.2. Enseñanza y formas de cultura
 - 7.3. Desarrollo científico y tecnológico
8. VIDA COTIDIANA Y ECONOMÍA DOMÉSTICA

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA*

1. FUENTES

1.1. *Narrativas*

CANELLAS LÓPEZ, A.: *Anales de la Corona de Aragón* de J. Zurita, en 8 volúmenes, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1972-1987, con un vol. 9 de índices analíticos.

LÓPEZ RAJADEL, F.: *Crónicas de los jueces de Teruel (1176-1532)*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1984.

ORCÁSTEGUI GROS, C.: *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa)*. Edición crítica, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1986.

VELA GORMEDINO, L.: *Crónica incompleta del reinado de Fernando I de Aragón*. Edición e índices, Textos Medievales 69, Anubar Ediciones, Zaragoza 1985.

1.2. *De Cancillería* (Documentación real)

HUICI MIRANDA, A. y CABANES PECOURT, M.^a D.: *Documentos de Jaime I de Aragón*, varios volúmenes previstos, de los que han salido hasta la fecha 4, desde 1976, Textos Medievales 49, 50, 51, 55 y 77 (años 1216-1269), Anubar Ediciones, Zaragoza.

SÁNCHEZ CASABÓN, A.: *Colección diplomática de Alfonso II de Aragón*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1983.

SARASA SÁNCHEZ, E.: *Cartas Reales de Fernando I referidas al reino de Aragón (1412-1416)*, volúmenes V-I y V-II de la Tesis de Doctorado *Aragón en el reinado de Fernando I*, Zaragoza 1980.

* Al igual que sucede en la ponencia, cuando se ha considerado que algún título es significativo se ha destacado aquí aunque su publicación no se ajuste estrictamente a los años 1975 a 1985. Asimismo, esta selección es subjetiva, sin desmerecer lo desechado y seleccionando lo que se ha considerado imprescindible, o los trabajos que con abundante bibliografía evitan pormenorizarla; advirtiendo, además, que muchos títulos se deberían incluir en varios apartados.

UBIETO ARTETA, A.: *Documentos reales navarro-aragoneses hasta 1004*, Textos Medievales 72, Zaragoza 1986.

1.3. Diplomáticas

Sobre este epígrafe véanse los trabajos sobre diplomática aragonesa en los: *Folia Budapestina*, *Folia Caesaraugustana*, *Folia Parisiensia* (1 y 2) y *Folia Munichensia*, publicados por la Institución Fernando el Católico de Zaragoza en estos últimos años. En ellos se presentan transcripciones documentales con amplios estudios diplomáticos.

1.4. Institucionales

AUBA ESTREMER, C.: *Cortes de Zaragoza de 1413-1414*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1977.

LAMANA BALLARÍN, A.: *Cortes de Monzón de 1362-63*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1977.

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: *Cortes de Maella de 1404*, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón IX*, Zaragoza (1973), pp. 527-639 (reedición prevista en Textos Medievales de Anubar Ediciones).

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: *Cortes de Caspe, Alcañiz y Zaragoza de 1371-72*, Textos Medievales 46, Anubar Ediciones, Zaragoza 1975.

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: *Cortes de Tamarite de 1375*, Textos Medievales 59, Zaragoza 1979.

SARASA SÁNCHEZ, E.: *Cortes de Zaragoza de 1412*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1975.

SESMA MUÑOZ, A. y SARASA SÁNCHEZ, E.: *Cortes del reino de Aragón (1357-1451). Extractos y fragmentos de procesos desaparecidos*, Textos Medievales 47, Anubar Ediciones, Zaragoza 1976.

ZULAICA PALACIOS, F.: *Cortes de Teruel de 1428*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1983.

1.5. Forales y legislativas

AGUDO ROMEO, M.^a DEL MAR: *El Fuero de Daroca. Documentación e índice léxico*, Memoria de licenciatura inédita, Zaragoza 1979.

BARRERO GARCÍA, A. M.^a: *El Fuero de Teruel (su historia, proceso de formación y reconstrucción crítica de sus fuentes)*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel 1979.

MARTÍNEZ DÍEZ, G.: «Dos colecciones de Observancias de Aragón», en *Anuario Historia Derecho Español XLV*, Madrid (1975), pp. 543-595.

MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Observancias del reino de Aragón de Jaime de Hospital*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza 1977.

1.6. Repobladoras

CABANES PECOURT, M.^a D.: «Cartas de población en el dominio Verolense», en *Aragón en la Edad Media VI*, Zaragoza (1984), pp. 95-124.

LACARRA DE MIGUEL, J. M.: *Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del valle del Ebro*, 2 vols., Zaragoza 1982-1985.

LAPEÑA PAÚL, A. I.: «La carta de población de Santa Cilia en 1336», en *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 123-140.

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: *Fueros y cartas de población aragonesas*, Institución Fernando el Católico (en prensa), Zaragoza (citamos excepcionalmente esta obra en prensa porque recoge algunos ejemplares de cartas-puebla publicados por la autora y que ahora aporta junto con textos inéditos en una colección documental extensa, evitando citar la publicación dispersa en revistas y homenajes varios).

1.7. *Monásticas y de Ordenes Militares*

- BUESA CONDE, D.: «Los dominicos de Huesca en el siglo XIII (Regesta Documental)», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. III, Zaragoza 1977, pp. 61-74.
- CANELLAS LÓPEZ, A.: «El Cartulario Visigótico de San Juan de la Peña», en *Homenaje a Millares Carlo*, I, Las Palmas de Gran Canaria 1975, pp. 205-241.
- CANELLAS LÓPEZ, A.: «Fondos históricos aragoneses del desaparecido Archivo del monasterio de Cogullada», *Zurita* 37-38, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1980), pp. 181-209.
- CAÑADA SAURAS, J.: «Nuevos documentos del monasterio de Veruela en el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza», *Cuadernos de Estudios Borjanos* 49, Borja (Zaragoza) (1981), pp. 269-330.
- CONDE y DELGADO DE MOLINA, R.: «La colección de pergaminos procedentes del monasterio de Veruela del Archivo de la Corona de Aragón», *Zurita* 35-36, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1979) pp. 117-171.
- CONTEL BAREA, C.: *El cister zaragozano en los siglos XIII-XIV. Abadía de Nuestra Señora de Rueda de Ebro. II, Documentos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1977.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: *Cartulario de Alaón (Huesca)*, Textos Medievales 65, Anubar Ediciones, Zaragoza 1984.
- CHESE LAPEÑA, R.: *Colección diplomática de San Pedro de Ager (1036-1198)*, Tesis de Doctorado, Zaragoza 1975.
- ESTEBAN MATEO, L.: *Cartulario de la encomienda de Aliaga*, Textos Medievales 57, Anubar Ediciones, Zaragoza 1979.
- GARGALLO, A.; IRANZO, M.^a T. y SÁNCHEZ, M. J.: *Cartulario del Temple de Huesca*, Textos Medievales 70, Anubar Ediciones, Zaragoza 1985.
- LALILENA CORBERA, C.: *El señorío de la Orden de Calatrava en el Bajo Aragón en la Edad Media*, Tesis Doctoral (inérita), Zaragoza, 1986.
- LAPEÑA PAÚL, A. I.: *La encomienda de la Orden del Temple en Novillas (siglo XII)*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1978.
- LAPEÑA PAÚL, A. I.: *El monasterio de San Juan de la Peña (Colección Diplomática)*, Tesis Doctoral (inérita), Zaragoza 1988.
- SÁINZ DE LA MAZA, R.: *La Orden de Santiago en la Corona de Aragón. La encomienda de Montalbán*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1983.
- SALAMERO REYMUNDO, F.: «Relación de documentos inéditos sobre el Real Monasterio de San Victorián», *Pirineos* 112, Jaca (1981), pp. 69-88.

1.8. *Señoriales*

- CONDE Y DELGADO DE MOLINA, R.: «Pergaminos aragoneses del fondo Sástago del Archivo de la Corona de Aragón», *Zurita* 51-52, Instituto Fernando el Católico, Zaragoza (1985), pp. 293-350.
- CUNCHILLOS LARA, S.: «Documentos para la historia del Condado de Luna», *Zurita* 37-38, Zaragoza (1980), pp. 151-161.
- MOXÓ MONTOLIÚ, F.: «Documentación agraria medieval del Archivo Municipal de Luna», *III Jornadas sobre Estudios Aragoneses*, Tarazona 1980, Zaragoza 1981, pp. 863-868 del vol. II.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: «El señorío jurisdiccional de Trasmoz en el siglo XV», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. IV, Zaragoza 1977, pp. 79-92.

1.9. *Municipales y locales*

- CANELLAS LÓPEZ, A.: *Colección diplomática del Concejo de Zaragoza: I (1119-1276) y II (1276-1285)*, 2 volúmenes, Zaragoza 1972 y 1975.

- GARGALLO MOYA, A.: «La documentación medieval del concejo de Teruel conservada en los Archivos Municipal e Histórico de Teruel», *IV Jornadas sobre Estudios Aragoneses*, Alcañiz 1981, Zaragoza 1982, pp. 265-270 del vol. I.
- GARGALLO MOYA, A.: «Documentos del Archivo Municipal de Miravete de la Sierra (Teruel), 1279-1499», *Teruel* 68, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel (1982), pp. 47-124.
- GUTIÉRREZ IGLESIAS, R. M.^a: *De Diplomática Aragonesa Medieval según el fondo documental Darocense del Archivo Histórico Nacional de Madrid*, Tesis de Doctorado, Zaragoza 1983.
- LEDESMA RUBIO, M.^a L.: «Colección diplomática de Grisén (siglos XII y XIII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón X*, Zaragoza (1975), pp. 691-808.
- LÓPEZ PÉREZ, C. M.^a: *Jaca. Documentos municipales (1269-1400)*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1983.
- PÉREZ GARCÍA-OLIVER, L.: «Colección diplomática de la Fresneda», *Teruel* 60, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel (1978), pp. 109-134.
- SAN VICENTE PINO, A.: «El Archivo Histórico del municipio de Perdiguera», *Zurita* 33-34, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1979), pp. 419-456.
- TOMÁS LAGUÍA, C.: «Fuentes para el estudio de la historia del Alto Maestrazgo», *Teruel* 57-58, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel (1977), pp. 135-182.
- UBIETO ARTETA, A.: *Jaca: documentos municipales (971-1269)*, Textos Medievales 43, Anubar Ediciones, Zaragoza 1975.

1.10. *Diocesanas*

- CANELLAS LÓPEZ, A.: «Los archivos diocesanos», *Zurita* 45-46, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1983, pp. 159-166.
- GREGORIO, J. y CORRAL, J. L.: «El obispado de Tarazona en el siglo XIV. El libro chantre, I. Documentación», *Turiaso I*, Tarazona (1980), pp. 11-154.
- LASECA MORALES, R.: *La documentación de la catedral de Albarracín (1211-1363)*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1979.

1.11. y 12. *Parroquiales y notariales*

- AURIA LABAYEN, J. R.: *Documentación medieval del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1982.
- BLASCO MARTÍNEZ, A.: «El archivo histórico de Belchite. Fondos notarial, parroquial y municipal», *Zurita* 45-46, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1983), pp. 169-236.
- GAY MOLINS, M.^a P.: *Iglesia de San Gil abad. Catálogo documental, Zaragoza 1300-1600*, Zaragoza. Dirección Provincial del Ministerio de Cultura, 1983.
- SAN VICENTE PINO, A.: «El archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Perdiguera», *Zurita* 29-30, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1976-77, pp. 185-226.

1.13. *Administrativas y fiscales (demográficas)*

- ANDRÉS VALERO, S.: «Cuentas del baile de la ciudad de Calatayud sobre los peajes de dicha ciudad de los años 1400 a 1408», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza 1977, pp. 175-200.
- LEDESMA RUBIO, M.^a L.: «El libro de cuentas del merinado de Jaca: años 1387-1399», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza 1977, pp. 133-174.
- LEDESMA RUBIO, M.^a L.: *Morabedí de Teruel y sus aldeas (1384-1387)*, Textos Medievales 54 Anubar Ediciones, Zaragoza 1982.
- ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «Miguel Palacín, merino de Zaragoza en el siglo XIV», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza 1977, pp. 51-131.

- ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «El libro-registro de Miguel Royo, merino de Zaragoza en 1301: una fuente para el estudio de la sociedad y economía zaragozanas a comienzos del siglo XIV», *Aragón en la Edad Media* IV, Zaragoza 1981, pp. 87-156.
- ORERA, M.^a L. y REDONDO, G.: «Fuentes para la historia demográfica y social de Teruel: compartimentos de 1420 a 1431», *I Jornadas sobre Estudios Aragoneses*, Teruel 1978, Zaragoza 1979, pp. 273-276 del vol. II.
- UTRILLA UTRILLA, J. F.: «Un libro de cuentas del infante aragonés Martín, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón», *Aragón en la Edad Media* V, Zaragoza (1983), pp. 167-206.
- UTRILLA UTRILLA, J. F.: «El monedaje de Huesca de 1284», *Aragón en la Edad Media* I, Zaragoza 1977, pp. 1-50.
- UTRILLA UTRILLA, J. F.: *Libro del monedaje de 1397. Zona del Cinca y la Litera*, Textos Medievales 73, Anubar Ediciones, Zaragoza 1986.

1.14. Económicas y comerciales

- CANELLAS LÓPEZ, A.: *El Archivo de la Casa de Ganaderos de Zaragoza: Noticia e inventario*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1982.
- CANELLAS LÓPEZ, A.: *Doce documentos fiscales aragoneses del siglo XIII de la alacena de Zurita*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1983.

1.15. Culturales e ideológico-religiosas

- CUELLA ESTEBAN, O.: *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1984.

1.16. Arqueológicas, epigráficas y numismáticas

- BELTRÁN LLORIS, M.: *Excavaciones arqueológicas en la necrópolis hispano-visigoda del barranco de la Tranquera en Cuarte*, Zaragoza 1975.
- BONA QUÍLEZ, J. y SÁNCHEZ NUVIALA, J. J.: «Las cerámicas grises hispano-visigodas del despoblado de los Pozos (Bureta)», *Cuadernos de Estudios Borjanos* 6, Borja (Zaragoza) 1978, pp. 45-60.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «Restos arquitectónicos mozárabes en Alcalá de Moncayo (Zaragoza)», *Turiaso* II, Tarazona 1981, pp. 141-172.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «El castillo de Trasmoz. Introducción a la arqueología medieval», *Cuadernos de Estudios Borjanos* I, Borja (Zaragoza) 1980, pp. 35-40.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «El castillo de Trasmoz: estudio arqueológico», *Turiaso* III, Tarazona 1982, pp. 167-224.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «El castillo de Trasmoz: avance de la primera campaña de excavación», *Cuadernos de Estudios Borjanos* II, Borjanos, (Zaragoza) 1978, pp. 61-76.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «Introducción al estudio histórico-arqueológico de la ceca de moneda falsa de Trasmoz en el siglo XIII», *Numisma* (en prensa).
- FATÁS CABEZA, G.: «Para una biografía de las murallas y puente de piedra de Zaragoza según las fuentes escritas hasta 1285», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. II, Zaragoza 1977, pp. 305-328.
- MARTÍN BUENO, M.: «La necrópolis medieval de Dehesa de Baños en Chiprana (Zaragoza)», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. I, Zaragoza 1977, pp. 339-346.

1.17. Arquitectónicas e iconográficas

- ALMAGRO GORBEA, A.: *El castillo de Mora de Rubielos, solar de los Fernández de Heredia*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel 1975.

- CORRAL LAFUENTE, J. L.: «El castillo de Trasmoz», *Cuadernos de Estudios Borjanos* 6, Borja (Zaragoza) 1978, pp. 61-78.
- CORRAL LAFUENTE, J. L.: *Estudios histórico-arqueológicos del castillo de Trasmoz*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1979.
- MORALEJO ÁLVAREZ, S.: «Aportaciones de la interpretación del programa iconográfico de la catedral de Jaca», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. I, Zaragoza 1977, pp. 173-198.
- PALLISA RAFALES, J.: «Aproximación histórico-arquitectónica al castillo de Nonaspe», *Cuadernos de Estudios Caspolinos* IX, Caspe (Zaragoza) 1983, pp. 29-48.

1.18. Literarias

- ALVAR, C.: *Roldán en Zaragoza (poema épico provenzal)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1978.
- ANDRÉS GUTIÉRREZ, M.: «Edición crítica del cancionero de Pedro de Santafé», *Archivo de Filología Aragonesa* XX-XXI, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1977, pp. 79-139.
- DURÁN GUDIOL, A.: «Viajes por el Serrablo en los años 1338 y 1404», *Amigos del Serrablo* 23, Sabiñánigo (Huesca) 1977, pp. 9-17.
- LACARRA, M.^a J. y DUCAY, E.: *Disciplina clericalis de Pedro Alfonso. Introducción, notas y traducción*, Guara Editorial, Zaragoza 1980.
- RUIZ IZQUIERDO, J.: «Biblioteca de la Iglesia Catedral de Tarazona (Catálogo de manuscritos, incunables y música)», *Zurita* 47-48, Zaragoza 1983, pp. 343-370.

2. POLÍTICA Y GOBIERNO

2.1. Historia política

- BUESA CONDE, D.: *El rey Sancho Ramírez*, Guara Editorial, Zaragoza 1978.
- DURÁN GUDIOL, A.: *Ramiro I de Aragón*, Guara Editorial, Zaragoza 1978.
- DURÁN GUDIOL, A.: *De la Marca Superior de Al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza*, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza-Huesca 1975.
- GONZÁLEZ ANTÓN, L.: *Las Uniones aragonesas y las Cortes del reino (1283-1300)*, 2 vols., C.S.I.C., Zaragoza 1975.
- LACARRA DE MIGUEL, J. M.: *Alfonso el Batallador*, Guara Editorial, Zaragoza 1978.
- PALACIOS MARTÍN, B.: *La coronación de los reyes de Aragón, 1204-1410*, Anubar Ediciones, Valencia 1975.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M.: «Instituciones políticas del reino de Aragón hasta el advenimiento de la casa catalana», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* X, Zaragoza (1975), pp. 9-46.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y administración. Constitución política. Hacienda Real*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1986.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: *Aragón y el Compromiso de Caspe*, Librería General, Zaragoza 1981.
- UBIETO ARTETA, A.: *La formación territorial*, Historia de Aragón I, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza 1981.
- UBIETO ARTETA, A.: *Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*, Historia de Aragón VII, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza 1987.

2.2. Gobierno y administración del territorio

- CORRAL LAFUENTE, J. L.: *La comunidad de aldeas de Daroca en los siglos XIII y XIV: origen y proceso de consolidación*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1987.

- GARGALLO MOYA, A.: *Los orígenes de la Comunidad de Teruel*, Instituto de Estudios Turo-lenses, Teruel 1984.
- ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «Miguel Palacín, merino de Zaragoza en el siglo XIV», *Ara-gón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 51-131.
- ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «El Libro-Registro de Miguel Royo, merino de Zaragoza en 1301: una fuente para el estudio de la sociedad y economía zaragozanas a comienzos del siglo XIV», *Aragón en la Edad Media IV*, Zaragoza (1981), pp. 87-156.
- ROMANO, D.: «Sobrejunterías en Aragón en 1279-1285», en *Homenaje a don José María Laca-rra*, vol. II, Zaragoza 1977, pp. 329-352.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y administra-ción. Constitución política. Hacienda Real*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1986.
- UBIETO ARTETA, A.: «Las sesmas de la comunidad de Teruel», *Teruel* 57-58, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel (1977), pp. 63-74.
- UBIETO ARTETA, A.: *Divisiones administrativas*, Historia de Aragón III, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza 1983.

2.3. Relaciones monarquía-aragoneses: Cortes y Diputación

Sobre Cortes, dada la abundante producción, sirva citar el último trabajo sobre el particu-lar que recoge toda la bibliografía hasta la fecha:

- SARASA SÁNCHEZ, E.: «Las Cortes de Aragón en la Edad Media», en *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media*. Actas de la Primera Etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León (Burgos 1986), Valladolid 1988, vol. II, pp. 491-542.
- SESMA MUÑOZ, J. A.: *La Diputación del reino de Aragón en la época de Fernando II*, Institu-ción Fernando el Católico, Zaragoza 1977.
- SARASA SÁNCHEZ, E.: «Las relaciones Iglesia-Estado en Aragón durante la Baja Edad Me-dia», en *État et Église dans la genèse de l'État Moderne*, Bibliothèque de la Casa de Veláz-quez, Madrid 1986, pp. 165-174.

2.4 La administración de justicia y los Fueros

- DELGADO ECHEVARRÍA, J.: *El Derecho Aragonés. Aportación jurídica a una conciencia regio-nal*, Pórtico, Zaragoza 1977.
- GUALLART DE VIALA, A.: *El Derecho Penal Histórico de Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1977.
- LALINDE ABADÍA, J.: *Los Fueros de Aragón*, Librería General, Zaragoza 1976.
- PÉREZ MARTÍN, A.: *Fori Aragonum vom Codex von Huesca (1247) bis zur Reform Philipps II (1547)*, Topos Verlag. Vaduz/Liechtenstein 1979 (Introducción en castellano de 99 pp. sobre la formación y desarrollo del Derecho Aragonés).
- Sobre el Justicia de Aragón, el trabajo más reciente es el de:
- BONET, A.; SARASA, E. y REDONDO, G.: *El Justicia de Aragón: Historia y Derecho (Breve estudio introductorio)*, Cortes de Aragón, Zaragoza 1985 (con la bibliografía sobre el tema más apropiada).

2.5. La administración señorial

- BARRIOS MARTÍNEZ, M.^a D.: *Una explotación agraria en el siglo XIII (Sesa, Huesca)*, Zaragoza 1983.
- LALIENA CORBERA, C.: *El señorío de la Orden de Calatrava en el Bajo Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad en el Aragón meridional durante los siglos XII-XV*, Tesis Doctoral (inérita), Zaragoza 1986.

SARASA SÁNCHEZ, E.: «Rentas, derechos señoriales, producción y precios agrícolas en Aragón en el siglo XV», *Congreso de Historia rural. Siglos XV al XIX*, Universidad Complutense, Madrid 1984, pp. 827-834.

2.6. La administración municipal

FALCÓN PÉREZ, M. I.: *Organización municipal de Zaragoza en el siglo XV*, Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1978.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza 1981.

En el libro anteriormente citado de A. GARGALLO MOYA, sobre *Los orígenes de la Comunidad de Teruel*, se cita abundante bibliografía para el estudio de esta ciudad medieval.

2.7. La administración eclesiástica

BUESA CONDE, D.: «Los sínodos de Huesca en el siglo XIII», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 73-96.

CASTILLÓN CORTADA, F.: «Los Sanjuanistas de Monzón: 1319-1351», *Zurita* 47-48, Zaragoza (1983), pp. 139-216.

CASTILLÓN CORTADA, F.: «Los Templarios de Monzón, siglos XII-XIII», *Zurita* 39-40, Zaragoza (1981), pp. 5-99.

CONTEL BAREA, C.: «El Císter zaragozano en los siglos XIII y XIV. Abadía de Nuestra Señora de Rueda de Ebro», *Zurita* 27-28, Zaragoza (1974-75), pp. 195-465.

CONTEL BAREA, C.: «El Císter zaragozano en el siglo XV; decadencia del monasterio de Santa María de Rueda de Ebro», *Zurita* 39-40, Zaragoza (1981), pp. 225-260.

CUELLA ESTEBAN, O.: *El Arcedianato de Calatayud en los tiempos del Papa Luna (1394-1423)*, Tesis de Doctorado inédita, Barcelona 1976.

ESCO SAMPÉREZ, C.: *El monasterio de Montearagón en el siglo XIII*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca 1987.

LALIENA CORBERA, C.: *El señorío de la Orden de Calatrava en el Bajo Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad en el Aragón meridional durante los siglos XII-XV*, Tesis Doctoral (inédita), Zaragoza 1986.

MARCO DAROCA, M. P.: «Las iglesias de Daroca en el último tercio del siglo XIV, según la visita pastoral de 1387», *Zurita* 29-30, Zaragoza (1976-77), pp. 97-127.

PUEYO COLOMINA, P.: «El primer informe del arzobispo don Francisco Ignacio Añoa del Busto: la diócesis zaragozana en el año 1476», *Zurita* 39-40, Zaragoza (1981), pp. 175-194.

3. ESPACIO Y POBLACIÓN

3.1. La ocupación del suelo: reconquista y repoblación

CABANES PECOURT, M.^a D.: «Cartas de población en el dominio verolense», *Aragón en la Edad Media VI*, Zaragoza (1984), pp. 95-124.

LA PEÑA PAÚL, A. I.: «La encomienda de la Orden del Temple en Novillas en el siglo XIII», *Cuadernos de Estudios Borjanos* 7, Borja-Zaragoza (1979), pp. 95-172.

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: «La colonización del Maestrazgo turolense por los templarios», *Aragón en la Edad Media*, V, Zaragoza (1983), pp. 69-94.

UBIETO ARTETA, A.: «La creación de la frontera entre Aragón y Valencia y el espíritu fronterizo», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. II, Zaragoza 1977, pp. 95-114.

3.2. Topografía y urbanística

AINAGA ANDRÉS, T.: «Aportaciones documentales para el estudio del urbanismo de Tarazona (1365-1565)», *Turiaso IV*, Tarazona (1985), pp. 199-250.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Pervivencias romanas en la Zaragoza del siglo XV», *Symposium de ciudades augusteas*, Zaragoza 1976, pp. 127-138, vol. II.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Institución Fernando el Católico y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza 1981.

3.3. Poblamiento y demografía

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Aportación al estudio de la población aragonesa a fines del siglo XV», *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 255-302.

LEDESMA, M.^a L.; FALCÓN, M. I.; ORCÁSTEGUI, C.; SESMA, J. A.; UTRILLA, J. F. y SARASA, E.: «Demografía medieval aragonesa», en *Segundas Jornadas de Estudios sobre Aragón*, vol. II, Huesca 1979, pp. 529-534.

4. FISCALIDAD Y HACIENDA

4.1. Hacienda Real

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: «El Patrimonio Real en Aragón a fines del siglo XIV: los dominios y rentas de Violante de Bar», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 135-169.

ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «Miguel Palacín, merino de Zaragoza en el siglo XIV», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 51-131.

ORCÁSTEGUI, C. y SARASA, E.: «El Libro-Registro de Miguel Royo, merino de Zaragoza en 1301: una fuente para el estudio de la sociedad y economía zaragozanas a comienzos del siglo XIV», *Aragón en la Edad Media*, IV, Zaragoza (1981), pp. 87-156.

SARASA SÁNCHEZ, E.: *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y administración. Constitución política. Hacienda Real*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1986.

SARASA SÁNCHEZ, E.: «La Hacienda Real de Aragón en el siglo XV», en *Historia de la Hacienda Española. Homenaje al Profesor García de Valdeavellano*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 1982, pp. 823, 844.

4.2. Hacienda del reino

SESMA MUÑOZ, J. A.: «Trayectoria económica de la Hacienda del reino de Aragón en el siglo XV», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 171-202.

SESMA MUÑOZ, J. A.: «Las generalidades del reino de Aragón, su organización a mediados del siglo XV», *Anuario de Historia del Derecho Español XLVI*, Madrid (1976), pp. 393-469.

4.3. Régimen fiscal

ANDRÉS VALERO, S.: «Cuentas del baile de la ciudad de Calatayud sobre peajes de dicha ciudad en los años 1400 a 1408», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 175-200.

LEDESMA RUBIO, M.^a L.: «El libro de cuentas del merinado de Jaca, años 1387-1399», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 133-173.

ORCÁSTEGUI GROS, C.: «La reglamentación del impuesto del monedaje en Aragón en los siglos XIII-XIV», *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 113-122.

QUÍLEZ BURILLO, S.: «Fiscalidad y autonomía municipal: enfrentamientos entre la villa de Daroca y la monarquía», *Aragón en la Edad Media III*, Zaragoza (1980), pp. 95-145.

UTRILLA UTRILLA, J. F.: «El monedaje de Huesca de 1284. Contribución al estudio de la ciudad y sus habitantes», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 1-50.

4.4. *Hacienda señorial*

SARASA SÁNCHEZ, E.: «Rentas, derechos señoriales, producción y precios agrícolas en Aragón en el siglo XV», *Congreso de Historia rural. Siglos XV al XIX*, Universidad Complutense, Madrid 1984, pp. 827-834.

4.5. *Hacienda municipal*

PALACIOS, B. y FALCÓN, M. I.: «Las Haciendas municipales de Zaragoza a mediados del siglo XV (1440-1472)», en *Historia de la Hacienda Española. Homenaje al Profesor García de Valdeavellano*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 1982, pp. 539-606.

4.6. *Hacienda eclesiástica*

CONDE Y DELGADO DE MOLINA, R.: «La situación económica del monasterio de Veruela a principios del siglo XV», *Zurita* 45-46, Zaragoza (1983), pp. 91-114.

SÁNCHEZ USÓN, M. J.: *El dominio del monasterio de Santa Cruz de la Serós (siglos XI-XIII)*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1980.

5. ESTRUCTURA Y RELACIONES SOCIALES

5.1. *La sociedad rural*

ORCÁSTEGUI GROS, C.: «Notas sobre el molino hidráulico como instrumento de trabajo y dominación en el Aragón medieval (siglos XIII-XV)», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 97-133.

SARASA SÁNCHEZ, E.: «La condición social de los vasallos de señorío en Aragón durante el siglo XV: criterios de identidad», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 203-244.

SARASA SÁNCHEZ, E.: «Notes sur la condition sociale des vassaux seigneuriaux dans le Royaume d'Aragon aux XIV^e et XV^e siècles», *Le Moyen Âge* 1, Paris-Bruxelles (1980), pp. 5-47.

SARASA SÁNCHEZ, E.: «Aragón en torno al año Mil: estructura social, comportamientos económicos y respuesta cultural», *La France de l'An Mil* (en prensa), Barcelona 1987.

5.2. *La sociedad urbana*

CORRAL LAFUENTE, J. L.: «La ciudad de Daroca según el libro de actas de 1473», *Aragón en la Edad Media IV*, Zaragoza (1981), pp. 157-194.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Sanidad y beneficencia en Zaragoza en el siglo XV», *Aragón en la Edad Media III*, Zaragoza (1980), pp. 183-226.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Patriciado urbano de Zaragoza y actuación reformista de Fernando II en el gobierno municipal», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 245-298.

LARA IZQUIERDO, P.: *Aspectos varios de la vida económica y social de Zaragoza en la segunda mitad del s. XV (la metrología aragonesa en las estructuras económico-sociales urbanas: 1440-1492)*, Tesis Doctoral (inédita), Zaragoza 1982.

LEDESMA, M.^a L. y FALCÓN, M. I.: *Zaragoza en la Baja Edad Media*, Guara Editorial, Zaragoza 1977.

YETANO LAGUNA, A. M.: «Contribución a un estudio de la sociedad zaragozana de fines del s. XIV y principios del XV según un libro de cuentas», *Zurita* 33-34, Zaragoza (1979), pp. 99-171.

5.3. *El clero*

GUTIÉRREZ IGLESIAS, R.: «La mesa capitular de la Iglesia de San Salvador de Zaragoza en el pontificado de Hugo Mataplana», *Zurita* 35-36, Zaragoza (1979), pp. 7-116.

LÓPEZ MARTÍN, M. P.: «La pabostría de la Iglesia de San Salvador de Zaragoza en el último tercio del siglo XIII», *Zurita* 31-32, Zaragoza (1978), pp. 43-140.

UBIETO ARTETA, A.: «La documentación eclesial aragonesa de los siglos XI al XIII dentro del contexto socioeconómico de la época», *Aragón en la Edad Media II*, Zaragoza (1979), pp. 23-72.

5.4. *Las minorías étnico-religiosas*

Para los mudéjares remitimos a las *Actas* de las cuatro ediciones de los *Congresos Internacionales de Mudejarismo* celebrados en Teruel (Instituto de Estudios Turolenses) hasta la fecha, por la exhaustividad bibliográfica que contienen: LACARRA, LEDESMA, ARENAL.

Respecto a los judíos, se debe consultar el extenso apéndice bibliográfico de M. A. MOTIS DOLADER publicado en el vol. 6 de la *Historia de Aragón* de Guara Editorial, Zaragoza 1987.

5.5. *Los marginados*

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Sanidad y beneficencia en Zaragoza en el siglo XV», *Aragón en la Edad Media III*, Zaragoza (1980), pp. 183-226.

UBIETO ARTETA, A.: «Pobres y marginados en el primitivo Aragón», *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 7-22.

5.6. *Relaciones sociales*

Los títulos de todo este capítulo son puntos de referencia al respecto.

5.7. *Conflictividad social*

SARASA SÁNCHEZ, E.: *Sociedad y conflictos sociales en Aragón (siglos XIV y XV). Estructuras de poder y conflictos de clase*, Siglo XXI, Madrid 1981.

6. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

6.1. *La economía rural: trabajo y propiedad de la tierra; ganadería*

BERGES SÁNCHEZ, J. M.: *La ganadería en la Comunidad de Albarracín durante la Baja Edad Media (siglos XII-XVI)*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1983.

CASTILLÓN CORTADA, F.: «Política hidráulica de templarios y hospitalarios sanjuanistas en el valle del Cinca», *Zurita* 35-36, Zaragoza (1979), pp. 381-445.

COLÁS, G.; FORCADELL, C. y SARASA, E.: «La Historia agraria», *III Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Zaragoza 1981, pp. 789-854.

CORRAL LAFUENTE, J. L.: «El obispado de Tarazona en el siglo XIV. Las propiedades episcopales», *Turiaso II*, Tarazona (1981), pp. 205-290.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «La ganadería aragonesa medieval», *Terceras Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Tarazona 1980, vol. II, p. 893-904.

- GARGALLO, A.; TRANZO, M. T. y SÁNCHEZ, M. J.: «Aportación al estudio del dominio del Temple de Huesca», *Aragón en la Edad Media IV*, Zaragoza (1981), pp. 7-56.
- LALIENA CORBERA, C.: «El viñedo suburbano de Huesca en el siglo XII», *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 23-44.
- RIU RIU, M.: «El monasterio de Santa María de Alaón y su patrimonio en el siglo IX», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. I, Zaragoza (1977), pp. 63-86.
- SÁNCHEZ USÓN, M. J.: «El regadío de Alborge: un medio productivo en la política económica del monasterio de Santa Cruz de la Serós», *Aragón en la Edad Media VI*, Zaragoza (1984), pp. 125-154.
- UBIETO ARTETA, A.: «Estado actual de los estudios sobre regadíos aragoneses medievales», *Terceras Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Tarazona 1980, pp. 885-892, vol. II.
- UTRILLA UTRILLA, J. F.: «El dominio de la catedral de Huesca en el s. XII: notas sobre su formación y localización», *Aragón en la Edad Media*, II, Zaragoza (1984), pp. 19-46.

6.2. La minería y la sal

- LAPEÑA PAÚL, A. I.: «San Juan de la Peña y la posesión y explotación de las salinas», *Aragón en la Edad Media VI*, Zaragoza (1984), pp. 155-174.

6.3. La economía urbana: artesanía e industria

- LARA IZQUIERDO, P.: «Los contos del panicero y su incidencia en la metrología histórica aragonesa», *Zurita* 31-32, Zaragoza (1978), pp. 269-286.
- SANTIAGO GONZÁLEZ DE GARIBAY, M. T.: *Monzón: un ejemplo de forma económica a mediados del siglo XV*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1980.

6.4. Infraestructura comercial: ferias, mercados y establecimientos

- BUESA CONDE, D.: «Notas al estudio del mercado medieval de Teruel», *Teruel* 61-62, Teruel (1979), pp. 25-38.
- FALCÓN PÉREZ, M. I.: «La comercialización del trigo en Zaragoza a mediados del siglo XV», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 239-273.
- GAJATE GARCÍA, J. M.: *El tráfico comercial del reino de Aragón a través de la taula de Mequinenza en la primera mitad del siglo XV*, Memoria de licenciatura, Zaragoza 1984.
- GALINDO ANTÓN, J.: «La regularización del comercio en la legislación histórica aragonesa», *Zurita* 35-36, Zaragoza (1979), pp. 359-378.
- IRANZO MUÑO, M. T.: *Contribución al estudio de la red viaria aragonesa medieval*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1980.
- ORCÁSTEGUI GROS, C.: «Ferias y mercados en Aragón durante la Edad Media», *Primeras Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Zaragoza 1979, vol. I, pp. 307-311.
- SESMA MUÑOZ, J. A.: «Relaciones comerciales directas entre Italia y el reino de Aragón en la Baja Edad Media», *Aspetti della vita economica medievale*, Firenze 1985, pp. 304-320.
- SESMA MUÑOZ, J. A.: «El comercio de exportación del trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV», *Aragón en la Edad Media I*, Zaragoza (1977), pp. 201-238.
- SESMA MUÑOZ, J. A.: «La fijación de las fronteras económicas entre los estados de la Corona de Aragón», *Aragón en la Edad Media V*, Zaragoza (1983), pp. 141-166.
- SESMA MUÑOZ, J. A.: *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*, Fundación Juan March, Serie Universitaria 186, Madrid 1982.
- SESMA, A. y SARASA, E.: «El comercio de la lana por el Ebro hacia el Mediterráneo (El puerto fluvial de Escatrón a mediados del siglo XV)», *Segundo Congreso Internacional de Estudios sobre las Culturas del Mediterráneo Occidental*, Barcelona 1978, pp. 399-409.

6.5. *Instrumentos de cambio y deuda: la moneda y los sistemas de crédito*

LARA IZQUIERDO, P.: «Fórmulas crediticias medievales en Aragón. Zaragoza centro de concentración crediticia», *Zurita* 45-46, Zaragoza (1983), pp. 7-80.

OLIVÁN JARQUE, M. I.: «Notas sobre el desarrollo del crédito usurario en los valles de los ríos Matarraña, Guadalupe y Mijares en el último tercio del siglo XIV», *Teruel* 57-58, Teruel (1977), pp. 109-128.

6.6. *Agentes comerciales*

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Notas sobre los corredores de comercio de Zaragoza en el siglo XV», *Aragón en la Edad Media* VI, Zaragoza (1984), pp. 175-208.

6.7. *Trabajo y relaciones laborales*

LA VEGA Y DE LUQUE, C. L.: «Historia y evolución de los gremios de Teruel», *Teruel* 54, Teruel (1975), pp. 5-156.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «Las cofradías artesanales aragonesas en la Edad Media», *Primeras Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Teruel 1978, vol. II, pp. 644-649.

7. COMPORTAMIENTOS IDEOLÓGICO-RELIGIOSOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS

7.1. *Iglesia, cristianismo y religiosidad popular*

BUESA CONDE, D.: *Los sínodos de Huesca y Jaca en el siglo XIII*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1975.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «La procesión del Corpus en Zaragoza en el s. XV», *Quintas Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Zaragoza 1982, pp. 633-638.

FALCÓN PÉREZ, M. I.: «La festividad del Corpus Christi en los pueblos de Aragón en la Edad Media», *Quintas Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Zaragoza 1982, pp. 625-632.

GARCÍA HERRERO, M. C.: «La muerte y el cuidado del alma en los testamentos zaragozanos de la primera mitad del s. XV», *Aragón en la Edad Media*, VI, Zaragoza (1984), pp. 204-246.

OLIVÁN JARQUE, M. I.: *Las iglesias de la diócesis zaragozana en las cuencas de los ríos Matarraña, Guadalupe y Mijares en el año 1387, según la visita pastoral del arzobispo don García Fernández de Heredia*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1976.

USÓN FINKENZELLER, C.: *La iglesia en Teruel a finales del siglo XV*, Memoria de licenciatura (inédita), Zaragoza 1978.

7.2. *Enseñanza y formas de cultura*

CALAHORRA MARTÍNEZ, P.: *Historia de la música en Aragón (ss. I-XVII)*, Librería General, Zaragoza 1977.

CANELLAS LÓPEZ, A.: «Los escritorios benedictinos», *Zurita* 37-38, Zaragoza (1979), pp. 163-173.

CORTÉS ARRESE, M.: «En torno a la imagen del gran Maestro Heredia», *Cuadernos de Estudios Caspolinos* XI, Caspe (1985), pp. 143-154.

GÓMEZ DE VALENZUELA, M.: «El calendario románico esculpido en la iglesia de El Frago, en Cinco Villas», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. I, Zaragoza 1977, pp. 307-320.

JANINI, J., «El calendario de Huesca del siglo XII», *Hispania Sacra* XXIX, Madrid (1976), pp. 421-439.

7.3. *Desarrollo científico y tecnológico*

BALAGUER, E. y BALLESTER, R.: «La ciencia en Aragón durante los siglos XV y XVI: fuentes impresas», *Primeras Jornadas de Estudios sobre Aragón*, Teruel 1978, vol. II, pp. 871-882.

8. VIDA COTIDIANA Y ECONOMÍA DOMÉSTICA (LA MUJER)

GÓMEZ DE VALENZUELA, M.: *La vida cotidiana en Aragón durante la Alta Edad Media*, Librería General, Zaragoza 1980.

ORCÁSTEGUI GROS, C.: «La mujer aragonesa en la legislación foral de la Edad Media», *Las mujeres medievales y su ámbito jurídico*, Universidad Autónoma, Madrid 1983, pp. 115-123.

ORCÁSTEGUI GROS, C.: «Ordenanzas municipales y reglamentación local en la Edad Media sobre la mujer aragonesa en sus relaciones sociales y económicas», *Las mujeres en las ciudades medievales*, Universidad Autónoma, Madrid 1984, pp. 13-18.

ORCÁSTEGUI GROS, C.: «Actividades laborales de la mujer medieval aragonesa en el medio urbano», *El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana*, Asociación cultural Al-Mudayna e Instituto de la Mujer del Ministerio de Cultura, Madrid 1988, pp. 191-200.

SESMA MUÑOZ, J. A.: «Aproximación al estudio del régimen alimentario del reino de Aragón en los siglos XI y XII», en *Homenaje a don José María Lacarra*, vol. II, Zaragoza 1977, pp. 55-78.